INFORME FINAL: PRÁCTICA INTEGRAL II BACHILLERATO, BÁSICA MEDIA

Jorge Arley Rincón Caceres

CC.1007362518

Departamento de Educación Física, Universidad de Pamplona

Práctica Integral II Bachillerato, Básica media

Mg. Diana Alexandra Gelvez Suárez

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 6
2. CAPÍTULO 1: INFORME OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO . 7
2.1. Reseña historia 7
2.2. Proyecto educativo institucional (PEI) 14
2.3. Horizonte institucional 14
2.3.1. Misión 14
2.3.2. Visión 14
2.3.3. Filosofía 14
2.4. Organigrama institucional 17
2.5. Símbolos institucionales 18
2.5.1. Escudo: 18
2.5.2. Bandera: 19
2.5.3. Uniforme 20
2.6. Manual de convivencia 21
2.6.1. Derechos y deberes de los entes de la institución 23
2.6.2. Ley del menor 27
2.7. Inventario e infraestructura 29
2.8. Salón de deportes 33
2.9. Horario 34
3. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN 35

3.1. EXPRESIÓN CORPORAL Y EL BAILE COMO HERRAMIENTA PARA LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN MOTRIZ EN NIÑOS DE SEXTO GRADO DEL COLEGIO JOSÉ RAFAEL FARIA BERMUDEZ DE LA CIUDAD DE PAMPLONA. 35

3.2. Introducción 35

3.3. Descripción del problema 36

3.4. Formulación del problema 37

3.5 Justificación 37

3.6. Objetivos 39

3.6.1. General 39

3.6.2. Específicos 39

3.7. Marco Teórico 39

3.7.1. Bases teóricas 39

3.8. Antecedentes 45

3.8. Formulación de la Hipótesis 50

3.8.1. Hipótesis nula 50

3.9. Estrategias metodológicas 50

3.10. Población y muestra 53

3.10.1. Población 53

3.10.2. Muestra 53

3.11. Tipo de investigación 53

3.12. Instrumentos 54

3.12.1. Test 3js 54

3.13. Cronograma 58

3.14. Aplicación 59

3.14.1. Consentimiento informado 59

3.14.2. Aplicación del test 3js 60

3.14.3. Aplicación programa de expresión corporal y danzas 62

3.14.4. Aplicación del test final 63

3.14.5. Analisis del excel 64

3.15. Resultados 65

3.15.1. Test inicial 65

3.15.2. Test final 67

3.15.3. Comparación entre test inicial y final 69

3.15.4. Comparación del test inicial del grupo experimental y el grupo control 71

3.15.5. Comparación del test final del grupo experimental y el grupo control 72

3.16 Discusión 73

3.17. Conclusiones 74

4. INFORME DE PROCESOS CURRICULARES 76

4.1. Planeador de clase 76

4.2. Plan de asignatura 80

4.3. Listado de notas 82

5. INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES 84

5.1. Informe de horarios de clases y permanencia 84

5.2. Actividades extracurriculares 84

6. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE 90

7. CONCLUSIONES 97

8. REFERENCIAS 99

9. BIBLIOGRAFÍA 102

1. PRESENTACIÓN

El siguiente informe es correspondiente al trabajo desarrollado en la práctica integral de decimo semestre que corresponde a bachillerato o básica media en el Colegio José Rafael Faría Bermúdez durante el periodo académico 2023-1, en el cual se detallan en cada uno de los capítulos que corresponden a mi experiencia como maestro en formación de decimo semestre del programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona.

En el documento se encuentran los temas relacionados con la observación institucional, proyecto de investigación, informe de procesos curriculares, informe de actividades interinstitucionales, informe de los procesos evaluativos y conclusiones.

2. CAPÍTULO 1: INFORME OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

2.1. Reseña historia

Reseña Histórica La historia del Colegio Provincial se remonta en el tiempo cuando el obispo de Mérida y Maracaibo Rafael Lasso de la Vega, de paso por Pamplona dispuso la fundación de una casa de estudios, al tiempo que sirviera de Seminario para la región. Su idea se concreta en 1816 con la creación del Colegio Casa de Estudios. “Empezó en esa forma a irradiar educación integral en la ciudad y en toda la provincia, con preponderancia aristotélica y escolástica, como producto de que: El Monopolio Eclesiástico sobre la educación implica que, a lo largo del proceso de dominación española, ésta sea de índole privada, es decir no se conoció la Educación Pública".

Más adelante en el año de 1823, el 4 de febrero, encontrándose el obispo LASSO DE LA VEGA en Bogotá, escribió un memorial al vicepresidente General Francisco de Paula Santander, en el sentido de darle a conocer los recursos que eran necesarios para que funcionara la casa de estudios de Pamplona sin contratiempos y por lo tanto la urgencia de darle carácter oficial, la anterior solicitud tuvo eco al producir el General Santander el Decreto del 5 de marzo de 1823 por el cual se reglamentó y se da de vida jurídica a la CASA DE EDUCACIÓN PAMPLONA, se le asignó rentas, fijó sueldos y determinó el nombramiento de autoridades encargadas de su progreso dentro de la metodología lancasteriana. De este modo fue como en 1823, “se inició la educación pública en Pamplona, cuando el vicepresidente de la República, General Francisco de Paula Santander, aprobó oficialmente la Casa de Estudios que fundó, y que hoy se conoce como el Colegio Provincial San José”.

Por solicitud de la Junta Conservadora del Colegio ante el entonces presidente de la República General Francisco de Paula Santander, el 21 de noviembre de 1834 se le dio perpetuidad el edificio del suprimido convento de San Agustín llamado “Colegio Viejo”, el cual fue ocupado por un espacio de trece años, el que posteriormente fue refaccionado y en cuyos terrenos se edificó la actual Plaza de Mercado Cubierto de Pamplona.

Los Pamploneses deseaban romper el cordón umbilical que mantenía unida la escuela de estudios adjunto al seminario, este anhelo de la constitución de un centro de segunda enseñanza que albergara y diera formación a los estudiantes de la Provincia, se concretó el 18 de octubre de 1835. El Seminario de ubicó en el convento de los padres franciscanos. La corporación Constituyente del Estado Soberano de Santander, expide el Decreto con fecha del 3 de diciembre de 1859 por el cual se crea la junta administradora o conciliatoria del plantel, que junto con el rector de este orientarían su destino a partir de la fecha. El 20 de noviembre de 1872 la junta organizadora del Colegio San José de Pamplona anuncia que el 1° de febrero de 1873 se abrirá las matrículas del plantel y que funcionará por un térmico de cinco años. Este mismo año se autoriza a la conciliatoria contratos con el Gobierno Soberano de Estado de Santander; el funcionamiento de una sola escuela Normal con especialidad de artes y oficios en el Colegio San José, así como también la compra de un inmueble en donde funcionaría en un futuro la Universidad Industrial de Santander.

En 1890 se dio comienzo a curso de agricultura teórica y práctica que comprendían 4 años de estudio, los alumnos al terminar estos estudios recibían el DIPLOMA DE IDONEIDAD EN AGRICULTURA. A mediados de 1890 el colegio suspendió labores académicas por la mala administración de rectoría del señor Lucien Enfantin, de nacionalidad francesa, siendo reabierto el 6 de diciembre del mismo año.

“El carácter universitario que tenía el colegio, fue la piedra angular sobre la cual se asentó la obra educativa de Pamplona. Desde este ángulo eminentemente cultural, se inició una instrucción pública de gran calidad a través de estudios de jurisprudencia, matemáticas, curso de ingeniería y matemáticas sublimes, en palabras del doctor Eduardo Ángel. Allí se formaron varones eximios en prudencia y conocimientos, quienes tiempo después proyectaron sus saberes humanísticos y su acervo cultural, adquiridos en esta maravillosa y fecunda Alma Mater, orgullo de la Ciudad Mitrada y de Colombia”

Al comenzar el año de 1899, faltando meses para que estallara la guerra civil llamada de los mil días, el Gobernador de Santander ordena que se dicten cursos correspondientes de filosofía y Letras similares a las que se dictaban a esa época en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del rosario de Bogotá. Posteriormente la máxima autoridad educativa nacional, autorizaría conceder a la Institución el Título de Filosofía. Durante el tiempo que duró la citada guerra civil no se registran acontecimientos al interior del claustro, solo sé referencia la interrupción de labores académicas desde el 22 de septiembre de 1899 a 1904. En el año de 1929 la dirección del plantel estuvo a cargo de unos profesores alemanes, bajo la rectoría del señor Fritz Ruhfel, durante este tiempo se hicieron reparaciones al edificio.

"El carácter de Colegio Universitario le fue dado por la Ordenanza No. 45 de 1925 reorganice de la instrucción pública del Norte de Santander, que complementó la No. 73 de 1926, y que, por virtud de ellas, el Colegio San José recibió todos los elementos y facultades legales necesarios para darse una sólida organización administrativa y pedagógica. Pero este carácter universitario se fue perdiendo con el transcurrir del tiempo. Ni los seglares, de antes y después de los Hermanos Cristianos Lasallistas, conservaron esa impronta universitaria que le habían legado sus fundadores”

En 1916 fue consagrado en Bogotá como Obispo de Nueva Pamplona. Monseñor RAFAEL AFANADOR Y CADENA, quien hizo una visita a la Casa de Estudios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ubicada en Chapinero de esa capital, inició diligencias para que le dieran a los religiosos de la Salle la dirección del Colegio Provincial San José, transcurrieron catorce años para que la solicitud de Monseñor Afanador y Cadena tuviera éxito, es así como el 2 de enero de 1930 llegaron a Pamplona el Hermano Visitador y cuatro religiosos de la consagración Lasallista, para tomar la administración del Provincial "San José", siendo el primer rector el R.H. BLANCHARD FELIX, mediante la protocolización del contrato el 17 de enero del mismo año. También para ese mismo año, 1930 se celebra en Pamplona por primera vez en el 15 de mayo fiesta del Santo de la Salle, San Juan Bautista, así mismo el 4 de junio se inauguró el Estadio de Fútbol "San José" (donde queda hoy el estadio "Camilo Daza").

Al año siguiente, 1931, en el mes de mayo se funda la revista "EL AGUILUCHO". Llega también de la capital de la República del H.H. Gedeón Marie, conocido con el nombre dentro de la comunidad como el Hermano Arturo María, trae a la provincia la práctica del básquet, fútbol y tenis de forma competitiva. Es de resaltar que, al finalizar el año académico, no se otorgó el título de bachiller a ningún estudiante de sexto año, porque a juicio de los superiores los alumnos no estaban suficientemente preparados y el colegio no podía tomar la responsabilidad de presentarlos a la Universidad. En 1934 en Acto de Celebración de la fiesta de San José el 19 de marzo, se estrena el Himno del Colegio, siendo el autor de su letra el contador, escritor y poeta antioqueño Juan de Dios Arias, llamado con el nombre dentro de la comunidad de Hermano Gonzalo Manuel y el autor de la partitura el señor Luis Planeta, antiguo alumno de los Hermanos del Colegio Alejandría.

Con motivo del primer centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, la dirección y la conciliatoria del Plantel se dirigieron al señor presidente de la República Eduardo Santos y al ministerio de Educación con el propósito de interesarles en la construcción de un edificio moderno donde funcionara el colegio "San José" por un monto de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($350.000) teniendo como base el costo de materiales traídos del exterior. La obra se inició cinco días después de firmado el contrato con el compromiso de entregarla a los 30 días del mes de diciembre de 1942. Para la celebración del centenario de la muerte del General Santander, el señor presidente Eduardo Santos colocó la primera piedra de los edificios para el Colegio San José de Pamplona, a esa fecha se descubre un busto del hombre de las Leyes. Con la creación del jardín botánico del establecimiento, obra meritoria del hermano Antonio Miguel, con la inauguración de la Banda de Guerra del Provincial el 1° de julio de 1942 se llevó a cabo la inauguración de los nuevos edificios del Colegio Provincial "San José". El lunes 25 de enero de 1943 la comunidad Lasallista en horas de la tarde se traslada al nuevo edificio. Al iniciarse el año lectivo el personal educativo lo conformaban: 16 hermanos profesores, 6 profesores civiles, 405 alumnos de los cuales 222 eran externos y 138 internos.

Por disposiciones administrativas se adquieren terrenos aledaños a la institución con la finalidad de ampliar los campos deportivos, que hoy constituyen la denominada finca y el potrero de la cancha de fútbol. En 1942 la congregación de los RR.HH. Dominicas acepta regir la sección femenina del Colegio Provincial que funcionaba donde hoy se encuentra el Colegio de Nuestra Señora de Rosario. En 1972 se integra el Colegio RAFAEL AFANADOR Y CADENA con su cuerpo docente, administrativo y alumnos al Colegio provincial "San José", un año más tarde por acto legal de orden departamental se le da de nuevo vida jurídica y razón social al Colegio Afanador, por lo tanto, se traslada la sede a la calle 4ª donde actualmente se encuentra. En 1972 la

comunidad de los Hermanos Cristianos que dirigían la Institución entrega la administración de este a la nación, abandonan el claustro y la ciudad mitrada después de 42 años, se inicia una nueva etapa educativa en el Colegio Provincial “San José”.

Hacia el mes de julio de 1995 se ejecuta el traslado de los 25 alumnos y el cuerpo docente orientador de 5° primaria en la Escuela Urbana del “Escorial de Niñas” a los predios del Colegio Provincial, en el mes de enero del año 1998 se completa la ubicación de los demás docentes y alumnos dentro del espacio físico del Provincial. En 1995 durante el mes de agosto se establecen convenios de interinstitucionales con las escuelas urbanas “La Salle” y “La Santa Cruz”.

Por Decreto departamental No. 004 del 26 de julio de 2002 se hace la reestructuración del sector educativo en el ámbito regional y se da inicio a la nueva organización educativa estableciendo las instituciones educativas, siendo el colegio “San José” una de las cuatro de las que han establecido en Pamplona. En cumplimiento de la Ley 715 Artículo 9° La Secretaría de 14 Educación Departamental expidió el Decreto No. 0128 del 28 de enero de 2003 por el cual se fusionan al Colegio Provincial los centros docentes Escorial Niñas, Santa Cruz, La Salle, Gabriela Mistral, Colegio Básico Joaquín Faría, Colegio Universitario José Rafael Faría y El Instituto Técnico de Bachillerato ISER.

En cuanto a la Sede Rafael Faría Bermúdez: La Sede José Rafael Faria Bermúdez del Colegio Provincial San José de Pamplona inicio labores tras su fundación el 3 de noviembre de 1972, como centro experimental en el campo de las ciencias pedagógicas para los futuros licenciados en educación de la Universidad de Pamplona, con una sección nocturna. Después se implementó la sección diurna y la primera promoción de bachilleres fue la del año 1973. El nombre Centro de Educación Media de la Universidad de Pamplona. (CEMUP) se mantuvo hasta 1999, cuando se empezó a denominar Colegio Universitario José Rafael Faría Bermúdez en homenaje al

fundador de la principal casa de estudios de la ciudad. Desde el año 2003 entró a formar parte del Colegio Provincial. Siempre ha funcionado en su sede de la carrera 8ª, junto a Centrales Eléctricas, en sus primeros diecisiete años (1972-1989) ocupó una casa antigua de un piso acondicionada con 2 patios, oficinas, una completa biblioteca y seis salones de clase para cada grado. Desde 1989 durante la Rectoría del profesor Luis Eliécer Suárez, se construyó el nuevo edificio con la colaboración y el trabajo de profesores, empleados, padres de familia, estudiantes, exalumnos y la comunidad del colegio. El 23 de diciembre de 2003 la Universidad de Pamplona lo entregó definitivamente al departamento y desde entonces cuando la Secretaría de Educación Departamental expidió el 15 Decreto No. 0128 del 28 de enero de 2003 se fusionó al Colegio Provincial San José.

En la actualidad asisten a sus aulas más de cuatrocientos estudiantes que estudian en jornada única, fieles a los principios misionales del Colegio Provincial, la sede se caracteriza por la búsqueda permanente de la excelencia académica, mantiene su tradición de calidad educativa, disciplina y acompañamiento de los padres de familia. Por eso ha obtenido numerosos reconocimientos y los mejores promedios como Colegio Oficial en las pruebas de Estado ICFES, hoy SABER 11º, a nivel de Pamplona, el Departamento y el País con categoría Muy Superior en varias oportunidades.

2.2. Proyecto educativo institucional (PEI)

2.3. Horizonte institucional

2.3.1. Misión

La Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona, para el año 2022 continuara siendo reconocida por ofrecer un servicio educativo de calidad, fundamentado en principios humanísticos, pluralistas, en la sana convivencia y en permanente actualización de sus prácticas pedagógicas e investigativas, en respuesta a los desafíos de la época actual, las exigencias del entorno y el compromiso con la construcción de la paz.

2.3.2. Visión

La institución educativa Colegio Provincial San José de Pamplona, de carácter oficial, garantiza el servicio de educación en el nivel de preescolar, básica y media, con el propósito de formar seres íntegros, competentes, con espíritu investigativo y ciudadanos de paz, en una sociedad pluralista y globalizada en permanente cambio, respetuosos de los derechos humanos, las libertades individuales y los valores propios de la dignidad humana, basados en los principios santanderinos y lasallistas: Honor, Ciencia y Virtud.

2.3.3. Filosofía

Fiel a su tradición histórica el Colegio Provincial “San José” de Pamplona, es una Institución educativa de carácter oficial, con claros principios de orientación cristiana católica, que fundamenta su accionar pedagógico en las virtudes y valores de San José, la comunidad Lasallista y el ideario de nuestro fundador Francisco de Paula Santander.

El Colegio Provincial San José de Pamplona pretende formar personas integras, competentes, emprendedoras, con espíritu investigativo y constructores de paz, a través de la equidad, el compromiso y la calidad, apropiándose del manejo de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, cimentado en valores como la civilidad, la intelectualidad y el respeto por las diferencias, mediante una educación participativa, auto gestionada, contextualizada y pluralista que le facilite la continuidad de su desarrollo personal, familiar y profesional para alcanzar un nivel adecuado de formación que le permita contribuir con el progreso de su entorno local, regional y nacional, en un mundo cada vez más interconectado y pluralista.

De conformidad con los planteamientos hechos en las diferentes jornadas de trabajo, la Institución Educativa en el proceso de re significación del P.E.I. considera conveniente retomar las ideas de la Fundación Social, en su programa de Educación Social, en relación con los denominados „ Siete

Aprendizajes básicos para la convivencia social". Los educadores somos quizás la mayor organización profesional de Colombia, además trabajamos con la mayor riqueza del país: los niños, las niñas y los jóvenes. Este hecho nos convierte en la mayor fuerza del país para lograr el propósito más importante de Colombia: Educar para la convivencia social y construir una Verdadera cultura de paz. Este propósito es perfectamente factible si todos(as) actuamos al mismo tiempo y en la misma dirección.

Trabajar este propósito, desde el P.E.I. significa crear, en nosotros y en nuestros estudiantes, formas de pensar, de sentir y de actuar democráticas y de convivencia que lleven a la construcción de una paz estable y duradera, donde los conflictos se asuman y se resuelvan por las

vías del dialogo, la mediación y la negociación en el marco de las normas vigentes y siguiendo los protocolos definidos en el Manual de Convivencia Escolar

Un trabajo de reflexión, discusión y acción de todas y todos, es la forma práctica de construir la convivencia, para la comunidad educativa del Colegio Provincial “San José”. Dichos aprendizajes han sido definidos así:

Aprender a no agredir al congénere: Fundamento de todo modelo de convivencia social.

Aprender a comunicarse: Base de la autoafirmación personal y grupal.

Aprender a interactuar: Base de los modelos de relación social.

Aprender a decidir en grupo: Base de la política y de la economía.

Aprender a cuidarse: Base de los modelos de salud y seguridad social

Aprender a cuidar el entorno: Fundamento de la supervivencia.

Aprender a valorar el saber social: Base de la evolución social y cultural

Considerando su pertinencia para el propósito de formación, estos aprendizajes se articulan con nuestra filosofía que los contempla como principios de convivencia para toda la comunidad educativa. Para consolidar estos aprendizajes, la institución educativa, tendrá los criterios de convivencia escolar, contemplados en el Manual de Convivencia Escolar, “para hacer posibles la vida y la felicidad”, entre los integrantes de la comunidad educativa.

2.4. Organigrama institucional

Conformación del Gobierno Escolar. Estamentos que conforman la comunidad educativa: Los estudiantes que se han matriculado en el Colegio Provincial San José y que pertenecen a los grados Preescolar, Básica primaria, Secundaria, Media y educación para adultos.

Los padres, Madres o Acudientes de los alumnos matriculados en la institución Docentes RECTOR Y COORDINADORES El personal Administrativo y de servicios Los Exalumnos y Ex alumnas del Colegio Todos los estamentos que conforman la Comunidad Educativa del Colegio son responsables en el Compromiso que asumen frente a la institución y estarán dispuestos a colaborar y participar Activamente y con calidad en todos los eventos y actividades por medio de sus representantes En los diferentes órganos del Gobierno Escolar.

OBJETIVOS DEL GOBIERNO ESCOLAR Propender por la vinculación activa y participación democrática de la Comunidad Educativa tendiente a construir una sociedad más justa y encaminada a prácticas de tolerancia, diálogo y concertación que permitan la convivencia pacífica desde la escuela. Construir una Institución moderna y democrática con modelos pedagógicos de auto estudio, auto aprendizaje y modelo grupal cooperativo que conduzcan a lograr el bienestar de la comunidad y excelencia institucional. Fortalecer la Institución como escenario social que propicie, afiance y promueva valores humanos que hagan posible las transformaciones individuales y colectivas en Su cotidiana vivencia. Órganos del Gobierno Escolar (Ley 115 de 1994, Artículo 142 Decreto 1860, Artículo 20) El Gobierno Escolar estará constituido por: El Rector, El Consejo Directivo y el Consejo Académico

INTEGRANTES DEL GOBIERNO ESCOLAR EL RECTOR.

Es el representante legal del establecimiento y actúa como tal ante las autoridades educativas, es ejecutor de las decisiones del Gobierno Escolar. Debe ser una persona honesta, justa y responsable capaz de asumir un verdadero liderazgo para sacar adelante los Proyectos Institucionales. Sus funciones las precisan y define el artículo 25 del decreto 1860 de agosto 3 de 1994 y la Ley 715 de diciembre 21 de 2001 en su artículo 10. Consejo Directivo. El Consejo Directivo es la instancia directiva de participación y decisión de la Comunidad Educativa, para la Orientación Académica y Administrativa de la Institución Educativa. Ley 115 de 1994, artículo 143 Integración del Consejo Directivo

2.5. Símbolos institucionales

2.5.1. Escudo:



Compuesta por dos franjas horizontales de igual tamaño. La franja superior es de color rojo y simboliza el ardor, amor y pasión por el estudio, expresados en el deseo de lucha por la superación personal. La franja inferior es de color verde simboliza la naturaleza, la vida y la esperanza, expresados en el compromiso por preservar el medio ambiente. Este escudo tallado en madera fue el utilizado por los Hermanos Cristianos cuando regentaron el Colegio. En la parte superior como timbre sobresale una cruz ensanchada cuyos brazos se estrechan al llegar al centro. En el centro del blasón, simétricamente decorado, aparece una estrella de cinco puntas sobre esmaltes gules y sinople, que simbolizan al hombre y los elementos de la naturaleza aire, fuego, tierra y agua. La punta superior señala el predominio del espíritu sobre el cuerpo. Las

puntas laterales superiores simbolizan los elementos de aire y fuego. Las puntas inferiores simbolizan los elementos de agua y tierra. Sobre estos elementos el ser humano busca afianzar su predominio. Como soporte en una cinta rodeada por hojas de acanto se lee Colegio San José Provincial, usado en esa época y el lema en latín «Signum fidei» que significa "Signo de fe”

2.5.2. Bandera:



Compuesta por dos franjas horizontales de igual tamaño. La franja superior es de color rojo y simboliza el ardor, amor y pasión por el estudio, expresados en el deseo de lucha por la superación personal. La franja inferior es de color verde simboliza la naturaleza, la vida y la esperanza, expresados en el compromiso por preservar el medio ambiente.

Imagen corporativa Como imagen corporativa e identificación ante la comunidad se utiliza un símbolo formado por una estrella blanca de cinco puntas con borde negro dentro de un círculo con los colores rojo y verde en el cual se destaca el nombre Colegio Provincial San José Pamplona. Es el utilizado por los estudiantes en sus uniformes.

Aguilucho Nos identifica como líderes con eficacia, eficiencia y productividad. Nos promueve hacia la creatividad y la grandeza de nuevos ideales, Planteándonos exigencias e innovaciones ante una sociedad en constante cambio. Enfocando nuestra vista hacia las cumbres, buscando siempre la excelencia. De su imagen expresamos a viva voz nuestro lema: ¡Aguiluchos!: ¡A las cumbres!



2.5.3. Uniforme

Artículo 20: Uniformes La comunidad estudiantil debe utilizar el uniforme del colegio en forma completa de acuerdo con la siguiente distinción:

De diario Hombres: Pantalón azul marino (no entubado), camiseta blanca que debe ir dentro del pantalón, medias Oscuras (negras o azules), zapatos negros de material y suéter según el modelo establecido Con del escudo de la institución.

Mujeres: Falda azul oscura de pliegues hasta la rodilla, chaleco o suéter según el modelo establecido con El escudo de la institución, camisa blanca de cuello alto y manga larga, medias

azules para Preescolar y básica primaria, medias blancas para básica secundaria y media, zapatos negros De material.

De educación física para todos:

Sudadera completa según modelo establecido por la institución (no entubada), camiseta blanca, Medias y zapatos tenis de color blanco. Se debe usar completo durante toda la jornada escolar.

Uniforme de gala Hombres: Chaqueta de paño azul oscuro, camisa blanca con cuello, corbata negra, pantalón crema (no Entubado), medias blancas, zapatos negros de material

Mujeres: Chaqueta de paño azul oscuro, falda crema de pliegues hasta la rodilla, camisa blanca de cuello Alto, manga larga, medias blancas, zapato negro de material.





2.6. Manual de convivencia

"CALIDEZ, CALIDAD Y EXCELENCIA" Considerando la propuesta de Ética para Amador: "La educación no puede ser simplemente una preparación encaminada al conocimiento y desarrollo de una serie de destrezas de tipo instrumental que nos permitan acceder a un desempeño laboral. Es algo que va mucho más allá. Debe formar a un ciudadano integral,

completo; con sentido de sus obligaciones; con respeto a lo que hay que respetar y con la capacidad de crítica y autonomía frente al poder cuando este no funciona como es debido.

El profesor no debe limitarse únicamente a enseñar información. Debe formar en valores, introducir una serie de ideas en el ideario de los alumnos. Desde la infancia deben desarrollarse tanto la capacidad de razonar y argumentar como la de aceptar y ser movidos por razones ajenas. Ambas necesitan una formación y son imprescindibles para la democracia. (...) La escuela no es una entidad democrática. Pero si es una formadora indiscutible de pensamiento democrático, eso sólo se aprende en la escuela y la familia; si no se le brindan espacios de reflexión y vivencia democrática, el estudiante no tendrá la oportunidad de ejercerla. Ahí las obligaciones y la disciplina son puntuales. La democracia es el reino de la igualdad y en la educación no hay Igualdad: en la educación hay unos que saben, hay unos que educan y otros que tienen que ser educados".

El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas Ibarra MIniski 2013)". Guía No 49 del Ministerio de Educación.

REFORMA DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

El Presente Manual de Convivencia Escolar podrá ser reformado por el Consejo Directivo en Asamblea convocada para tal fin, con la asistencia de la mayoría calificada y con base El procedimiento para la reforma del presente Manual de Convivencia Social será:

Presentación de propuestas: La Rectoría convocará una vez al año, a todos los Estamentos que conforman la comunidad educativa de la institución para el estudio, el análisis y Valoración de aquellos apartes que conciernen a cada uno de estos estamentos, a su vez ellos Elegirán a los representantes (dos representantes del personal administrativo, dos representantes Del personal de servicios generales, dos representantes de los docentes, dos representantes de Cada una de las sedes, dos representantes del Consejo de Padres, un representante de los Exalumnos y un representante de la Asociación de Padres de Familia), para conformar el Comité las Propuestas realizadas por cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa.

El Rector, el Consejo Directivo o el Consejo Académico podrán presentar por su parte propuestas. De reforma o cambio de los apartes que se consideren pertinentes a reformarse; estas Aprobación y adopción: Realizado el análisis y revisión de la propuesta por el Rector o su delegado y cuando en su estudio proceda su estudio por parte del Consejo Directivo, la hará incluir En la agenda para su aprobación por parte de dicho Consejo.

2.6.1. Derechos y deberes de los entes de la institución

Artículo 18: Derechos de los estudiantes Son derechos fundamentales: La vida, la integración física, la salud, la educación, la cultura, la recreación, y la libre expresión de opinión. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (Art. 44 C. N.). En atención a esto La Institución Educativa Colegio Provincial San José vela por la integridad física, moral y espiritual de los estudiantes y considera estos derechos como fundamentales para la convivencia humana. Como miembro de esta Comunidad Educativa y para el mejor desarrollo de su proceso formativo, el estudiante tiene derecho a:

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.

2. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos E instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio año escolar

3. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto de dichos resultados.

4. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje

5. Conocer oportunamente el Manual de Convivencia.

6. Exigir el reconocimiento de los derechos consagrados para toda persona en la Constitución Nacional, la ley de infancia y adolescencia, las leyes civiles y penales en el marco jurídico vigente para el sector educativo

7. Recibir la misma protección y trato respetuoso, afable, sincero y de dialogo por parte de la directivas, educadores, compañeros, compañeras y empleados del colegio y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de raza, sexo, religión, estrato socio económico, convicciones, situación académica o Disciplinaria, opinión o cualquier otra condición suya, de sus padres o acudientes o representantes legales en el contexto de los principios que rigen la Institución Educativa Colegio Provincial San José.

9. Su intimidad personal y familiar, así como a su buen nombre y honra, razón por la cual el colegio debe respetarlos y hacerlos respetar.

10. Gozar de libertad de expresión respetuosa y digna

11. Presentar peticiones respetuosas a las directivas y educadores por motivos de interés general o particular y a recibir respuestas oportunas sobre las mismas.

12. Conocer los procedimientos y/o medidas de formación, establecidas en el presente Manual de Convivencia.

13. La defensa, en todos los procedimientos en los cuales pueda ser sancionados (Garantía de Debido Proceso), Es decir, a ser oído antes de aplicarse cualquier sanción disciplinaria por los educadores y directivas del colegio de acuerdo con el conducto regular establecido en el presente Manual de Convivencia y dentro de los plazos establecidos para tal fin.

14. Recibir oportunamente el carné estudiantil.

15. Acceder al servicio de biblioteca, laboratorios, sala de información, internet y audiovisuales atendiendo las normas de funcionamiento.

16. Recibir normalmente las clases en los horarios establecidos.

17. Exigir una educación de calidad y en general a estudiar en un medio apto para su formación integral.

18. Permanecer dentro de la institución y el aula de clase durante la jornada escolar.

19. Estar informado de todo lo relacionado con el Proyecto Educativo Institucional, políticas, estrategias, planes, resoluciones, acuerdos y decisiones tomadas por la autoridad competente.

20. A participar de manera dinámica y constructiva en el proceso educativo, de tal manera que se propicie el crecimiento como persona integral.

21. Participar en las diferentes actividades del colegio siempre y cuando reúna las condiciones exigidas para cada una y tenga la autorización escrita de los padres y/o acudientes cuando la actividad lo amerite.

Deberes del estudiante

La libertad responsable genera la obligación tanto de no traspasar el derecho ajeno, como la de responder por las consecuencias de los propios actos. A pesar de ser la educación un derecho fundamental de la persona también exige de esta el cumplimiento de determinadas obligaciones. El estudiante deberá cumplir con los reglamentos académicos y los requisitos exigidos para cada uno de los años de escolaridad. Su obligación es consigo mismo -en primer lugar-, con la familia, la sociedad y el estado -en segundo lugar-, para lograr el progreso en su formación académica. Se trata en consecuencia de un derecho-deber. El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

1. Cumplir con los compromisos académicos y convivencia definidos por el establecimiento Educativo**.**

2. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus Debilidades

3. Amar, valorar, y defender el nombre y tradición de la Institución Educativa Colegio Provincial San José como expresión del sentido de pertenencia.

4. Respetar los derechos de los demás y no abusar de ellos, porque para exigir hay que cumplir y para recibir hay que dar. Todo derecho tiene como contraprestación un deber para garantizar la sana convivencia.

5. Aceptar, comprometerse y cumplir el Manual de Convivencia Escolar.

6. Informar oportunamente y por diferentes medios, cualquier clase de violencia, abuso, intimidación o irregularidad que pueda afectar los intereses propios, de otros compañeros.

7. Participar activamente en las actividades de orden social, democrático, cultural, deportivo, curricular, ambiental y religioso sin que sean violentados mis derechos fundamentales.

8. Comportarse debidamente en los diferentes espacios y ambientes de aprendizaje que ofrece la institución.

9. Mostrar naturalidad, limpieza y orden en la presentación personal. Usar siempre los uniformes establecidos.

2.6.2. Ley del menor

Sentencia T-557 de 2011, señala la especial protección de los menores "para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, siempre orientados por el criterio primordial de la prevalencia del interés superior del menor".

Sentencia T- 356 de 2013 sobre el debido proceso, establece que, según la jurisprudencia constitucional, determina "que el proceso disciplinario en las instituciones educativas debe cumplir con los contenidos mínimos del derecho al debido proceso". En ese sentido, se ha reiterado por la Corte que "las instituciones educativas tienen un amplio margen de Autorregulación en materia disciplinaria, pero sujeto a límites básicos como la previa

determinación de las faltas y las sanciones respectivas, además del previo establecimiento del procedimiento a seguir para la imposición de cualquier sanción. “Dicho procedimiento ha de contemplar:

1. la comunicación formal de la apertura del proceso disciplinario a la persona a quien se imputan las conductas posibles de sanción;

2. la formulación de los cargos imputados, que puede ser verbal o escrita, siempre y cuando en ella consten de manera clara y precisa las conductas, las faltas disciplinarias a que esas conductas dan lugar (con la indicación de las normas reglamentarias que consagran las faltas) y la calificación provisional de las conductas como faltas disciplinarias;

3. el traslado al imputado de todas y cada una de las pruebas que fundamentan los cargos formulados;

4. la indicación de un término durante el cual el acusado pueda formular sus descargos (de manera oral o escrita), controvertir las pruebas en su contra y allegar las que considere necesarias para sustentar sus descargos;

5. el pronunciamiento definitivo de las autoridades competentes mediante un acto motivado y congruente;

6. la imposición de una sanción proporcional a los hechos que la motivaron

2.7. Inventario e infraestructura

Inventario

SALÓN DE DEPORTES DEL COLEGIO JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMUDEZ	
CANT.	**OBJETOS**
30	**LAZOS**
27	**SOGAS**
52	**CONOS**
22	**BALONES DE BALONCESTO**
27	**BALONES DE VOLEIBOL**
9	**BALONES DE FUTBOL**
11	**BALONES DE MICRO**
42	**PLATILLOS**
12	**RAQUETAS DE PING PONG**
15	**MASAS DE MADERA**
11	**CUBOS DE MADERA**
10	**AROS**
12	**PETOS (5 AZULES, 7 VERDES)**
1	**MALLA DE VOLEIBOL**
2	**MALLAS DE MICRO**
2	**BASES DE VOLEIBOL**
2	**MESA DE PING PONG**
97	**BASTONES**
13	**COCAS**
2	**TROMPOS**
4	**METODOLOGICAS DE SOFTBOL**
4	**BALAS DE ATLETISMO**
2	**BALONES MEDICINALES**
3	**BARRA DE DOMINADAS**
1	**BAFLE**
11	**COLCHONETAS**
1	**BATE DE BEISBOL**
	JUEGOS MENTALES Y MATERIAL DIDACTICO, A DEMAS DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE CIRCUITO POLIMOTOR, ESCALERAS, CULUMPIOS ETC,

Infraestructura

RECURSOS FÍSICOS	#	FOTOGRAFÍA
Portería	1	
Coordinación	1	
Auditorio	1	
Laboratorio bilingüismo	1	
Cafetería	1	

Salón de 11 y 9-03	2	
Salones del grado 10 y de 9-02 (primer piso)	4	
Biblioteca	1	
Baños hombres	1	
Cancha multiusos	1	
Aula recreativa	1	

Salón de orientación	1	
Salones de 6to	3	
Baños mujeres y profesores	2	
Salón de deportes	1	
Salón de deportes secundario	1	

Cantidad de salones según los grados

GRADO	CANTIDAD
SEXTO	**2**
SEPTIMO	**3**
OCTAVO	**2**
NOVENO	**3**
DECIMO	**4**
ONCE	**2**

2.8. Salón de deportes

El salón de deportes está compuesto por un espacio amplio y donde se puede organizar bien el material, está dotado de varios balones con la cantidad suficiente para trabajar en parejas ya que los grados más numerosos no superan los 32 estudiantes, tiene muchos juegos y material didáctico para trabajar los días lluviosos o de otras actividades, además de la sala de juegos, también cabe resaltar la labor que realiza el profesor José Antonio Gelvez donde tiene material del circuito polimotor y realiza actividades a las sedes, en general está bien dotada el problema es el espacio deportivo que limita mucho el trabajo que se quieren realizar.





2.9.Horario

Horario Colegio Provincial San José sede Rafael Faría

N°	HORA	ACTIVIDAD
	7:00 AM	LLEGADA A LA INSTITUCIÓN
1	7:00 A 7:55 AM	CLASE
2	7:55 A 8:50 AM	CLASE
3	8:50 A 9:45 AM	CLASE
	9:45 A 10:15 AM	DESCANSO
4	10:15 A 11:10 AM	CLASE
5	11:10 A 12:05 PM	CLASE
6	12:05 A 1:00 PM	CLASE
	1:00 PM	SALIDA DE LA INSTITUCIÓN

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 HORA			**7-01**		
2 HORA	**10-03**	**8-02**			
3 HORA			**7-02**	**9-03**	
4 HORA		**6-02**	**9-03**	**11-01**	**7-02**
5 HORA	**7-01**	**10-04**			
6 HORA				**6-02**	**8-02**

3. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

3.1. EXPRESIÓN CORPORAL Y EL BAILE COMO HERRAMIENTA PARA LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN MOTRIZ EN NIÑOS DE SEXTO GRADO DEL COLEGIO JOSÉ RAFAEL FARIA BERMUDEZ DE LA CIUDAD DE PAMPLONA.

3.2. Introducción

La educación física en básica primaria es de vital importancia para el desarrollo integral del niño, dada la observación que se realizó en la práctica integral de noveno semestre, se pudo evidenciar la deficiencia en la coordinación motriz de los niños que se encuentran en el grado quinto, ya que ellos durante todo el proceso de la básica primaria no contaron con un docente titular del área de educación física.

La coordinación motriz es el conjunto de capacidades que organizan y regulan de forma precisa todos los procesos parciales de un acto motor en función de un objetivo motor establecido (Torres 2005), estudios que se han desarrollado sobre el tema concluyen que una forma de mejorar este tipo de coordinación es por medio de la expresión y el baile.

Con esta propuesta se plantea un proceso metodológico para el mejoramiento de la coordinación motriz por medio de actividades de ritmo, coordinación, baile, danza, aeróbicos y otros, que le permitan a los estudiantes que se encuentran en el grado sexto mejorar su condición en la coordinación motriz, y de esta manera desarrollar sus habilidades coordinativas para la vida y la facilidad de adquirir fundamentos en algunos deportes que se incluyen en los planes de área en bachillerato, los cuales están enfocados en un aprendizaje básico que le permitan a futuro crear hábitos saludables en su edad adulta y además potenciar los beneficios que la práctica deportiva trae para interactuar en sociedad.

Para el desarrollo de esta investigación se tomará como referencia el test 3JS, el cual se evaluará al inicio y al final de la intervención, (Castañer et al 2008) habla de los beneficios que tienen los efectos de la música sobre la coordinación por lo cual se toma la expresión corporal y el baile como herramienta para potenciar la coordinación motriz.

3.3. Descripción del problema

En la ley general de educación, ley 115 de 1994 nos habla sobre la educación física como "la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos" y la relevancia que tiene la educación física en preescolar y primaria como herramienta de desarrollo físico y mental, Leyendo todo lo que está estipulado en la ley vemos la gran relevancia que se le da a la educación física pero la realidad es que esto se queda en el papel ya que en la actualidad encontramos la problemática de la falta de profesor del EF en Básica primaria de colegios públicos a nivel nacional como una gran deficiencia en el desarrollo integral del niño.

La labor que realiza la Universidad de Pamplona en el programa de Educación Física Recreación y Deportes al llevar a los estudiantes desde su primer semestre a las prácticas formativas, intermedias e integrales, donde notamos la ausencia del profesor de EF en la básica primaria, en especial las de noveno semestre que se realizan en la primera etapa escolar donde la experiencia y la observación, da que las profesoras titulares de grupo dan sin conocimiento y se basan en que la clase es soltar un balón y jugar libremente, al realizar las diferentes actividades siguiendo temáticas especificas en la que los niños de (5 a 12 años) asocian que el área con que es jugar futbol y las capacidades físicas y habilidades motrices básicas se dejan a un lado.

Como consecuencia los estudiantes al llegar al bachillerato comienzan con grandes falencias en coordinación motriz y se les dificulta a la hora de implementar el desarrollo de la iniciación deportiva en las diferentes disciplinas que se desarrollan en secundaria y lleva al poco interés por la materia al no ser de su agrado por falta de pre saberes.

En los primeros grados de la básica primaria vemos una gran atracción en la expresión corporal y el baile pero en los grados superiores se va perdiendo el interés debido a la poca motivación e implementación del tema , se quiere rescatar esa parte cultural de la danza en sus diferentes modalidades con el primer grado de secundaria para que en el desarrollo de esta, se tenga un gusto por la práctica de la danza y así mismo observar la relación de la mejora de la coordinación motriz en los niños, al pasar de no tener profesor de educación física a realizar un trabajo específico y motivacional relacionado con la expresión corporal, danza folclórica, bailo terapia y moderna.

3.4. Formulación del problema

¿Incide la expresión corporal y el baile de los estudiantes de sexto grado de un colegio público de la ciudad de Pamplona en el mejoramiento de su coordinación motriz?

3.5 Justificación

En la actualidad la educación física en básica primaria en los colegios públicos no es orientada por un docente capacitado en esta área, por el contrario lo hacen las profesoras que orientan a cada grado en todas las áreas del conocimiento, la formación que ellas reciben en su perfil de egreso las limita en el conocimiento de la educación física y de cómo impartirla, cayend

o en el error de orientar la clase a manera de jugar con un balón y correr.

La educación física como área fundamental en la formación integral del niño, en las orientaciones curriculares del ministerio de educación nacional, entrega unas pautas para el desarrollo de esta asignatura en los grados de básica primaria, a partir de la experiencia o de la observación realizada en la práctica integral de noveno semestre se analiza la mejora en las condiciones motrices de los niños al tener una persona capacitada en la educación para física para su orientación.

La motricidad es intencionalidad operante y es la evidencia de la interacción entre las diferentes dimensiones humanas (sensación, emoción, percepción, conocimiento, deseo, habla, acción, otras) "motricidad no sólo desde una perspectiva biológica sino también social e histórica" (Bracht, Valter; 1996) partiendo de los conocimientos en el desarrollo integral del niño podemos afirmar que la coordinación motriz hace parte fundamental para el desarrollo integral del niño.

Por todo lo anterior, surge la necesidad de estudiar como incide la expresión corporal y el baile en la coordinación motriz, según (Rodríguez 2018) nos dice que Cuando los niños practican alguna actividad de baile en cualquiera de sus modalidades, se trabajan con varias partes de su cuerpo al mismo tiempo. Lo cual nos exige una buena armonía de sus movimientos y una gran sincronización entre los distintos segmentos corporales que intervienen en la acción. (Rodríguez, 2018), Además la práctica de la expresión corporal proporciona un verdadero placer por el descubrimiento del cuerpo en movimiento y la seguridad de su dominio. (Guadalupe, 2015)

3.6. Objetivos

3.6.1. General

- Desarrollar un programa de expresión corporal y baile como método para la mejora de la coordinación motriz en los estudiantes de sexto grado del Colegio José Rafael Faría Bermúdez de la ciudad de Pamplona.

3.6.2. Específicos

- Aplicar el test de coordinación motriz 3JS en los estudiantes de sexto grado del Colegio José Rafael Faría Bermúdez de la ciudad de pamplona.
- Planificar y aplicar un programa de 8 semanas relacionado con diferentes modalidades de baile (danza moderna, folclor, aeróbicos y rumba aeróbica) con los estudiantes de sexto grado del Colegio José Rafael Faría Bermúdez de la ciudad de Pamplona.
- Analizar la incidencia del plan de actividades de baile dirigido en la mejora de la coordinación motriz de los estudiantes de sexto grado del Colegio José Rafael Faría Bermúdez de la ciudad de Pamplona.

3.7. Marco Teórico

3.7.1. Bases teóricas

Motricidad

La motricidad es el dominio que el ser humano es capaz de ejercer sobre su propio cuerpo. Es algo integral ya que intervienen todos los sistemas de nuestro cuerpo. Involucra la espontaneidad, la creatividad, la intuición, etc., tiene que ver con la manifestación de

intencionalidades y personalidades. La motricidad también manifiesta todos los movimiento del ser humanos. Estos movimientos determinan el comportamiento motor de los niños/as de 0 a 6 años que se manifiesta por medio de habilidades motrices básicas. (Mendoza Morán, 2017)

Según (Lagos 2011) nos dice que la motricidad "sería la manifestación observable del desarrollo motor, entendido este, como proceso de evolución e involución del movimiento, en función de los estadios de desarrollo humano". (Lagos Hernández, 2011)

Motricidad gruesa

(Pacheco en el 2015) nos define la motricidad gruesa como: "Es la capacidad del cuerpo para integrar la acción de los músculos largos, con el objeto de realizar determinados movimientos: saltar, correr, trepar, arrastrarse, bailar, etc" (Pacheco Montesdeoca, 2015)

Es el desarrollo de las habilidades gruesas de los niños que con movimientos se combinaran varias acciones, en donde se obtendrán una adaptación a las nuevas situaciones motrices y adquiera la experiencia motriz necesaria para regular sus movimientos. (Ruiz Ramirez, 2017)

Coordinación

Es una ordenación objetiva del proceso motor que se forma en la confrontación activa con el mundo circundante a través del ejercicio y el adiestramiento es el resultado visible (Pavlov) de un sistema perfectamente coordinado de procesos de excitación e inhibición del sistema nervioso, de un estereotipo dinámico motor, que garantiza una adecuación al fin de la actividad de todo el aparato motor. (Rodríguez V. 1999)

Coordinación motriz

(Grosser, M. y cols. 1991) "globalmente se entiende como coordinación motriz la organización de todos los procesos parciales de un acto motor en función de un objetivo motor preestablecido. Dicha organización se ha de enfocar como un ajuste entre todas las fuerzas producidas, tanto internas como externas, considerando todos los grados de libertad del aparato motor y los cambios existentes de la situación." (Grosser, M. y cols. 1991)

Expresión corporal

La expresión corporal facilita al niño el proceso creativo y de libre expresión y comunicación a partir de un conocimiento de su cuerpo, del manejo del espacio, de los materiales y del fortalecimiento de su autoconfianza para el logro de una expresión placentera, es importante la motivación que el niño reciba desde su temprana edad teniendo en cuenta sus habilidades para desempeñarlas, ya que el niño desde que nace experimenta acciones de forma activa con su cuerpo, empleando gestos y movimientos expresivos. En su teoría Piaget enuncia que el niño por medio de la expresión corporal puede atribuir a su vida movimientos espontáneos que es factor importante en el descubrimiento de sí mismo. (Guillermo, 2006)

Según el investigador (Arguedas 2004) la expresión corporal “busca facilitarle al ser humano el proceso creativo y de libre expresión y comunicación, a partir del conocimiento de su cuerpo, del manejo del espacio, de los materiales y del fortalecimiento de su autoconfianza”. (Arguedas Quesada, 2004)

La expresión corporal es una disciplina que desarrolla la sensibilidad, la imaginación, la creatividad, y la comunicación humana. Es un lenguaje expresivo comunicativo por medio del cual el individuo puede sentirse, percibirse, conocerse y manifestarse. La práctica de la expresión

corporal proporciona un verdadero placer por el descubrimiento del cuerpo en movimiento y la seguridad de su dominio. (Guadalupe, 2015)

Danza

(Pérez 2009) nos dice que la danza trata de la ejecución de movimientos al ritmo de la música que permite expresar sentimientos y emociones. Además se estima que la danza fue una de las primeras manifestaciones artísticas de la historia de la humanidad. Por lo cual es importante resaltar el hecho de que la danza tiene su origen ya en la prehistoria pues desde siempre el hombre ha tenido la necesidad de expresar sus sentimientos y no sólo a través de la comunicación verbal sino también mediante lo que sería la comunicación corporal. No obstante, en esos orígenes el ser humano recurría a la danza como parte fundamental de rituales relacionados con la fecundidad o la guerra. (Pérez, 2009)

La danza son movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente de música y que sirven como forma de comunicación o expresión. Todo ser humano tiene la cualidad de expresarse a través del movimiento. La danza es la transformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios, por ejemplo, una acción tan normal como el caminar, al realizarse en la danza de una forma establecida, en círculos o en un ritmo concreto y dentro de una situación específica.(España, 2006)

Educación musical

“La educación musical desde el punto de vista artístico intenta observar sus procesos, sus técnicas y estrategias. Tratará de percibir las regularidades y las excepciones, lo constante y lo paradójico de los acontecimientos y de los resultados musicales”. (Gertrudix Barrio, 2011)

Movimiento

Se entiende por movimiento al cambio de posición que experimenta un cuerpo en el espacio, tomando en consideración al tiempo y a un punto de referencia donde se ubica el observador del fenómeno. Es decir, que las características de todo movimiento dependerán del sistema de referencia, desde el punto de vista donde se lo observe (Raffino, 2018).

Según (Pacheco 2015) nos da otra definición como "El movimiento da fluidez al ritmo es el rendimiento y la cualidad estos se ven superados cuando el ritmo está inmerso en las secuencias a ejecutar, la acción de la voluntad se ve superada por la imaginación y la creatividad". (Pacheco Montesdeoca, 2015)

Ritmo

Es la proporción guardada entre los tiempos de dos movimientos diferentes. (Loli 1970)

Es el orden en el tiempo, coincidiendo con la definición de Platón que dice "es el orden en el movimiento", siendo este orden el que asegura la armonía y coherencia del movimiento humano. Se puede afirmar que hay ritmo, cuando se realizan ciertas organizaciones con armonía (orden). (Rodríguez 1985)

Bailo terapia

La bailoterapia también conocida como danzoterapia es concebida de los movimientos naturales y espontáneos del hombre. El "yo" interior se manifiesta a través de la danza y movimiento posibilitando el incremento de la creatividad, expresión y sensibilidad beneficiando la aceptación de sí mismo. (González 2015)

Baile

Según (Izadora Dunkan 1877) nos afirmaba que el baile es una prolongación de los movimientos naturales del cuerpo, que ella consideraba hermosos y bastante más bellos que los que efectuaban los bailarines clásicos (Dunkan 1877)

El baile infantil juega un papel importante en el desarrollo no solo motriz de los niños de 4-6 años que buscan mediante la música, el baile, los movimientos favorecen para desarrollar la motricidad, lo cognitivo que son parte fundamental para su crecimiento académico que son parte fundamental para su crecimiento académico. (González 2015)

"La música y el baile aporta a los niños y niñas como el medio más idóneo para relajar, desperezar, motivar, irradia energía que puede ser canalizada por el docente" (Robinson. K, 2006)

Educación física

Según González, citado por Buñuel (1997), define la Educación Física como la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional de sus facultades de movimiento y con ellas el del resto de sus facultades personales.

Por su parte, según Cajigal (1968) afirma que la Educación Física, es el proceso o sistema de ayudar al individuo en el correcto desarrollo de sus posibilidades personales y de relación social con especial atención a sus capacidades físicas de movimiento y expresión.

3.8. Antecedentes

3.8.1. Antecedentes nacionales

"Educación física en Colombia: área fundamental y formación docente" de Valencia. J. Ayala. J. de las UNIVERSIDADES DE MAGDALENA, SANTA MARTA, y UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, ARMENIA, COLOMBIA en el 2021 tuvo como propósito abordar elementos que generen reflexión sobre la educación física como área fundamental y los procesos de formación de los profesores. Inicialmente se realiza una contextualización del país, posteriormente se abordan aspectos que contribuyeron en la consolidación del área, sus necesidades sociales e influencias políticas, continuando con una breve reconstrucción histórica de la formación docente. Además se interpretan los programas de formación actual a nivel de pregrado y postgrado para analizar su articulación y calidad, la idea de realizar esta investigación es dar y analizar la idea del área para la mejora integral del niño.

En el artículo titulado "Efectos de un programa de actividades lúdico-pedagógicas en la coordinación motora en escolares de 6 a 9 años en la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez de la ciudad de Cúcuta" de los autores Carrillo. D. Bustos. B. y Lozano. R. en el 2021 nos habla sobre la coordinación motora la cual ha tomado gran interés en los investigadores en el ámbito educativo, dado a que se relaciona con diferentes factores de la calidad de vida y rendimiento académico en los escolares, por ello el desarrollar estrategias que posibiliten mejorar esta desde la educación física es una tarea en los diferentes niveles educativos. Por el cual el objetivo del estudio fue determinar los efectos de un programa de actividades lúdico-pedagógicas en la coordinación motora en escolares de 6 a 9 años. Para ello se realizó un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo y un diseño pre-experimental con una muestra no probabilística conformada por doscientos catorce estudiante correspondientes a los grados primero a cuarto de

básica primaria, estos escolares realizaron el Test 3JS para valorar la coordinación motora previo y posterior al desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas, mientras que el programa de actividades lúdico-pedagógicas consto de 52 sesiones realizadas durante 3 meses bajo una sesión semanal con una duración de 1 hora con cada grado, mientras que el análisis estadístico se realizó en el paquete PSPP (p-valor de 0,05). Entre los resultados se destaca que los escolares del grado 1°, 2° y 4° mejoraron significativamente la coordinación motora ($p<0,05$). En conclusión, un programa de actividades lúdico-pedagógicas resulta en una intervención significativa para mejorar la coordinación motora en escolares de 6 a 9 años en donde nos da la asertividad de tomar el test 3JS para medir la coordinación motriz y una idea como incide la intervención en primaria y con solo 3 meses de actividad se evidencian cambios significativos en los niños.

Cortés. A. y García. G. en el 2017 en la investigación titulada "Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio- Colombia" este articulo fue de metodología de revisión bibliográfica , donde concluyen que la educación en los primeros años vida, es un proceso continuo e integral, producto de múltiples experiencias que brinda la escuela a los niños y niñas, a través de la interacción con la sociedad y con el medio ambiente, siendo la base de la formación integral del ser humano. Unas de las tantas herramientas o estrategias pedagógicas son el juego, las artes escénicas, la pintura y la lectura, Expresión corporal y La Danza las cuales se transforman en estrategias lúdico-pedagógicas que favorecen el desarrollo integral del niño. Esta revisión bibliográfica tuvo como objetivo presentar los resultados de diversas investigaciones que contienen pluralidad de herramientas metodológicas, que los docentes pueden emplear en el aula de clase, para desarrollar en el niño un mejor aprendizaje. Este

articulo toma algunos de los ejes principales de nuestra investigación potenciando la idea de que al establecer un programa específico de expresión corporal y danza puede llegar a incidir positivamente en el desarrollo de los niños en cualquier tipo de edad.

3.8.2. Antecedentes internacionales

En el contexto internacional, nos apoyamos de algunos artículos y un trabajo para mi propuesta tomando diferentes posturas las cuales permiten potenciar la idea de realizar esta investigación.

En el artículo titulado "EXPRESIÓN CORPORAL Y LA DANZA COMO RECURSO MOTIVADOR Y EXPRESIVO PARA DESARROLLAR LA COORDINACIÓN MOTRIZ GRUESA, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NIVEL INICIAL DE 4 A 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA NABÓN, AÑO LECTIVO 2017 - 2018" lene (Ávila Paucar2018), esta investigación nos orienta con las bases teóricas a las que nos queremos remitir en nuestra propuesta y a pesar de que esta se da con una población de menor edad nos ayuda a ratificar la falta de profesor de educación física en las primeras edades, además de la ausencia de implementación de programas de baile y de expresión corporal en los niños para mejorar la motricidad gruesa, también siendo una herramienta válida para el buen desarrollo integral del niño tanto física como motora, esta investigación analiza el déficit de la práctica de actividad corporal en los niños de 4 a 5 años, por lo cual implementan una propuesta metodológica en donde tomando en cuenta la expresión corporal y la danza como recursos motivadores para el desarrollo de la motricidad gruesa en la niñez, en este trabajo utilizan una herramienta de diagnóstico, en donde se aplicó a los estudiantes el Test "Escala de desarrollo" de Nelson Ortiz que detectó las dificultades en el área de motricidad gruesa en 21 de los pertenecientes a la

muestra , la cual se evaluó en un tiempo de 40 minutos, que sirvió para determinar las dificultades en el ámbito de motricidad gruesa durante cada semana, por medio de la cual se determina la incidencia del programa en el objetivo previsto.

En el artículo de investigación denominado “La importancia de la Educación Física en Primaria” por el Dr. Pedro Sáenz-López Buñuel, de 1999 donde nos habla de que La Educación Física es una asignatura obligatoria en el currículum de los alumnos en países desarrollados y, sin embargo, su valoración en los centros sigue siendo baja. En este artículo nos presenta, en primer lugar, el debate sobre las causas de esta escasa valoración por parte de alumnos, padres o colegas, así como los argumentos favorables al aumentar la consideración de la Educación Física como asignatura obligatoria, basándonos en la opinión de diversos autores. Por otra parte, el estudio consistió en diagnosticar los problemas de los maestros principiantes especialistas en el área de EFRD en donde por medio de estos datos se diseña un curso de formación inductivo en el que se desarrollaron diversos temas a través de grupos de discusión. La investigación utilizó una metodología mixta, aunque con predominio de los métodos cualitativos. Entre las conclusiones se confirma el bajo estatus en Primaria de esta asignatura por parte de la Administración, de algunos equipos directivos y, en general, de los compañeros, alumnos y padres, se da una visión negativa de la situación de la Educación Física sólo fue compensada por la visión de los maestros en relación a la influencia positiva que el trabajo de cada docente de esta asignatura puede tener en el contexto en el que desarrolla su docencia, por lo cual atendemos implementar y debatir la importancia que tiene el profesor del área en primaria en el cual atiende en las primeras edades el desarrollo de habilidades y fundamentes que en bachillerato se potencian y mejoran con una mayor facilidad siguiendo el plan de área que se desarrolla allí.

En el siguiente trabajo Romero. E. Y Surjano. M. sobre “BAILES MODERNOS PARA DESARROLLAR EL DOMINIO CORPORAL DINÁMICO EN NIÑOS DE LA I.E.P. “HERMANN GMEINER” ALDEAS INFANTILES SOS – SICAYA” en HUANCAYO – PERÚ en el 2010 el cual nos ayuda a tener un referente conceptual más amplio acerca de nuestra investigación en donde toma la problemática de falta de coordinación motora en niños del nivel inicial, con el de objetivo: Determinar la influencia del baile moderno para desarrollar el dominio corporal dinámico en niños de tres años de la I.E.P. “Hermann Gmeiner” Aldeas Infantiles SOS de Sicaya. El estudio es de tipo aplicado, llegando al nivel explicativo, como método de trabajo aplicamos el experimental; el diseño que guio el estudio fue el pre experimental. La muestra estuvo constituida por 16 niños, hallada mediante la técnica no probabilística. Para recopilar datos aplicamos la técnica de la observación, cuyo instrumento fue una batería del test de “NIVE”; para el procesamiento de datos requerimos de la estadística inferencial (chi cuadrada). Ante ello, el programa de bailes modernos influye significativamente en el desarrollo del dominio corporal dinámico en niños y se comprueba que existen diferencias significativas de promedios entre la prueba de entrada y salida, en las dimensiones de coordinación general, equilibrio, ritmo, coordinación visomotriz.

Herranz. A, y Lopez.V 2014 en su estudio “la expresión corporal en educación infantil de la Universidad de Valladolid” tiene la finalidad de mostrar los diferentes recursos didácticos para trabajar la Expresión Corporal en Educación Infantil, mediante un programa concreto de intervención. Este estudio se ha puesto en práctica con alumnado de 2º curso de infantil en un centro educativo de Segovia. En donde en primer lugar se realizó una revisión bibliográfica sobre las características de este contenido y diversos recursos didácticos como son: la danza, los cuentos motores, las canciones motrices, el teatro de sombras y los juegos expresivos. Además se

crea el diseño, metodología y planificación de un programa de intervención docente. Los resultados obtenidos muestran altas puntuaciones en los contenidos de expresión corporal, así como una evolución positiva en la capacidad de desinhibición y expresiva ante un grupo de personas, también hay buenos resultados en las observaciones sobre autonomía personal y socialización. Además se da la utilización sistemática de fichas de autoevaluación ha permitido a la maestra corregir sus errores de forma más rápida y acelerar su desarrollo profesional, en lo que nos permite tener la estabilidad de contar con la expresión como método de desarrollo motriz del niño fácil y social.

3.8. Formulación de la Hipótesis

Los estudiantes del grado sexto del colegio José Rafael Faría Bermúdez aumentan niveles de coordinación motriz por medio del trabajo de expresión corporal y danza.

3.8.1. Hipótesis nula

Los estudiantes del grado sexto del colegio José Rafael Faría Bermúdez aumentan niveles de coordinación motriz por medio del trabajo de expresión corporal y danza.

3.9. Estrategias metodológicas

Al iniciar el proceso metodológico se necesitaba una autorización de la institución para la realización de la investigación, este se realizó de forma personal teniendo en cuenta que en la presentación a la institución se me presento con la fortaleza de danzas y el baile, el señor Rector del Colegio Provincial San José, o a la coordinadora de la sede, se les presento la propuesta y se aprobó mediante la premisa de trabajar concorde al proceso de interclase, a la cual autorizo el desarrollo de esta intervención con propósitos netamente académicos.

Posterior a la autorización por parte de la institución se empezó a realizar la convocatoria para la conformación del grupo de danzas para la actividad de interclases pero este proceso se realizó mediante el gusto y el compromiso de los estudiantes, desde el grado sexto al grado decimo, cumpliendo con la premisa de realizar el baile de las interclases propuesto por el colegio e interviniendo directamente con el grupo experimental, y ya teniendo el contacto con los estudiantes por medio de la practica en la institución nos entramos a la exposición y explicación con los grados sextos realizando la entrega de los consentimiento informado que deberán autorizar sus tutores legales o acudientes para la participación del proyecto, además de hacer la explicación del proyecto tanto a los estudiantes de forma presencial en dialogo y exposición en horas de clase y a los padres de familia en el cual se creó un grupo por medio de la plataforma social de WhatsApp donde se les hizo conocer el proceso y los horarios estipulados para la propuesta.

Después de realizar la convocatoria se realizó una reunión con el grupo de danzas y se realizó un diagnostico general observando las fortalezas y debilidades estipulando el proceso que se iba a llevar a cabo, luego con los consentimientos informados de los padres procedimos a realizar la aplicación del test 3js en su fase inicial, este se realizó con el grupo control y el grupo experimental en las respectivas clase de educación física en el horario escolar, la prueba consiste el realizar 7 ejercicios de seguido evaluados por observación directa al estudiante por el maestro en formación siguiendo las indicaciones y especificaciones de la calificación del test que da un puntaje de 1 a 4 depende de la realización del ejercicio.

Continuando con el proceso se fueron trabajando alrededor de 6 semanas entre frecuencia 2 con un tiempo entre hora y media a 2 horas por sección con el grupo general de danzas para el programa de interclases, se trabajaba aeróbicos como calentamiento, mientras encontrábamos y

organizábamos que iba a ser el baile se trabajaba folclor, y moderna alternamente mejorando el proceso coordinativo y rítmico de los estudiantes, las 3 últimas semanas se organizó la coreografía entorno al folclor colombiano como la carranga, se montó el esquema y se trabajó la repetición y la coordinación de 15 parejas la semana de la presentación se tuvo una frecuencia 4 y posteriormente la presentación que fue un gran éxito siendo lleno de elogios por los parte de los padres de familia, estudiantes, docente y participantes del evento, se dejó una semana de descanso y se retomó y se trabajaron 3 semanas más únicamente con el grupo experimental alrededor de 15 pero al final el cumplimiento fuero 10 estudiantes los que acudieron a todas las secciones, en estas también con frecuencia 2 en estas si fue intensivo hacia la enseñanza de ritmos modernos como la bachata, el merengue, el vallenato, la salsa, el salsa choke, la champeta, y ejercicios coordinativos y de expresión corporal que apoyan el mejoramiento continuo del ritmo, asi concluyo el proceso en la parte de ejecución y la enseñanza, vale destacar que todos estos procesos fueron por medio de la demostración y corrección del maestro en formación.

La última semana se llevó a cabo el test final para analizar y ver si el proceso fue de mejora, este se realizó también en las horas de clase de educación física siguiendo las indicaciones de mantener una ejecución continua de la prueba y evaluada con los mismos métodos de 7 ejercicios y calificables de 1 a 4 por observación directa del maestro en formación, con esto dejar los resultados listos para el proceso de tabular y analizar el proceso para el grupo control y el grupo experimental y realizar la comparación entre grupos y de test inicial y final.

3.10. Población y muestra

3.10.1. Población

La población estudiantil del Colegio Provincial San José sede Rafael Faría, corresponde a 462 de estudiantes en total, desde el grado sexto hasta el undécimo.

3.10.2. Muestra

La muestra de esta investigación es de un total de 20 estudiantes del grado sexto, donde se dividió el grupo en 2, un grupo de 10 estudiantes que correspondía al grupo control y otro grupo de 10 estudiantes del grupo experimental, los criterios de inclusión donde cada alumno debía ser estudiante activo de la Institución, estar cursando los grados sexto, además de contar con el consentimiento informado de sus tutores legales o acudientes.

3.11. Tipo de investigación

Hernández (2006), en la investigación Cuantitativa Los estudios que utilizan este enfoque confían en la medición numérica, el conteo, y en uso de estadística para establecer indicadores exactos.

Fernández, P. y Díaz, P. (2002) la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 77-78), una investigación con enfoque cuantitativo puede tener el siguiente alcance, dependiendo, tanto de los resultados de la

revisión de la literatura y de la perspectiva del estudio, como de los objetivos del investigador, en donde el alcance correlacional implica trascender el nivel descriptivo, profundizando en el análisis acerca de las formas en que se relacionan variables y grupos de variables. Según Hernández et al. (2010), “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.”

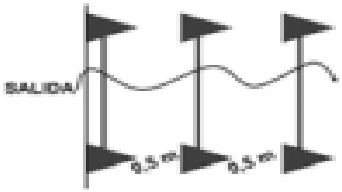
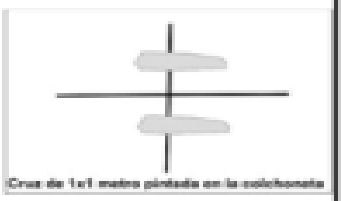
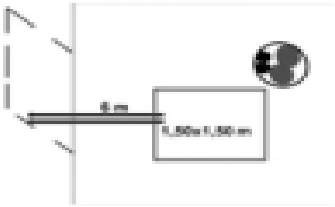
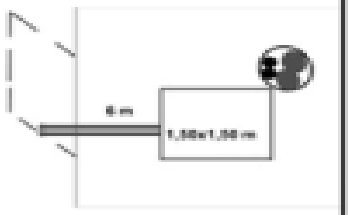
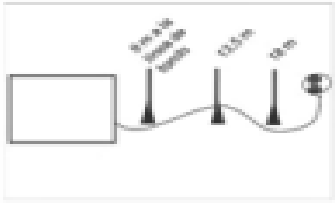
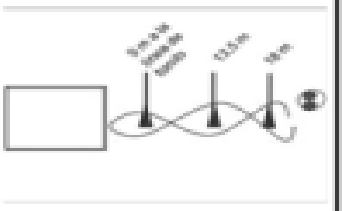
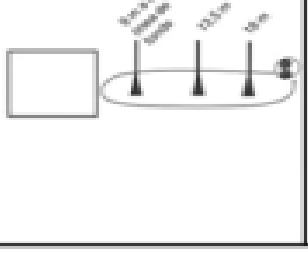
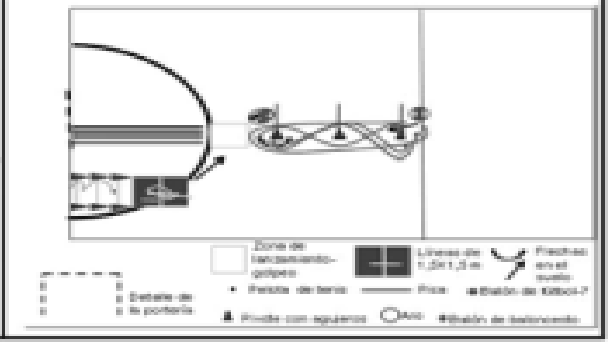
De acuerdo con los autores anteriormente mencionados este estudio corresponde a una investigación de tipo cuantitativo con un alcance correlacional, por medio de la recolección y correlación de datos que permitan establecer la incidencia que tiene el programa de la expresión corporal y el baile como medio de la mejora de la coordinación motriz.

3.12. Instrumentos

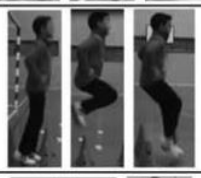
3.12.1. Test 3js

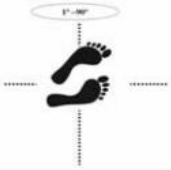
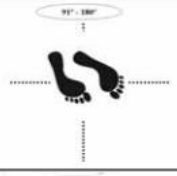
El test 3js es una herramienta que evalúa la actividad física y el deporte, al valorar la coordinación motriz en la edad de 6 a 11 años, en este se realiza 7 tareas de forma consecutiva y sin descanso intermedio: saltos verticales, giro, lanzamientos, golpeos con el pie, carrera de slalom, bote con slalom y conducción sin slalom, a continuación presentaremos las características de valoración en el test.

Organización del test

Tarea			Descripción materiales	Tarea			Descripción materiales
1ª	Salto vertical	Locomotriz		2ª	Giro eje longitudinal	Locomotriz	
3ª	Lanzamiento precisión	Control de objetos		4ª	Golpeo de precisión	Control de objetos	
5ª	Carrera	Locomotriz		6ª	Bote	Control de objetos	
7ª	Conducción	Control de objetos					

Valoración del test por ejercicio

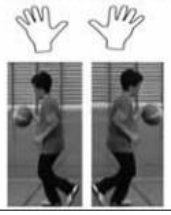
PRUEBA 1. SALTAR CON LOS DOS PIES JUNTOS LAS PICAS SITUADAS A UNA ALTURA		
1 punto	**No se impulsa con las dos piernas simultáneamente. No realiza flexión de tronco.** Importante fijarse en que ni se impulsa, ni cae con las dos piernas.	
2 puntos	**Flexiona el tronco y se impulsa con ambas piernas. No cae con los dos pies simultáneamente.** Esta vez se impulsa con las dos piernas a la vez pero NO cae con las dos al mismo tiempo.	
3 puntos	**Se impulsa y cae con las dos pero no coordina la extensión simultánea de brazos y piernas.** Esta vez se impulsa y cae con las dos piernas a la vez pero NO coordina movimiento de brazos y piernas.	
4 puntos	**Se impulsa y cae con los dos pies simultáneamente coordinando brazos y piernas.** Esta vez se impulsa y cae con las dos piernas a la vez y el movimiento es totalmente coordinado de brazos y piernas.	

1 punto	**Realiza un giro entre 1 y 90º.** El niño/a salta y NO es capaz de dar más de un cuarto de giro en el eje longitudinal (cae con las puntas de los pies en el primer cuadrante).	
2 puntos	**Realiza un giro entre 91 y 180º.** El niño/a salta y NO es capaz de hacer un giro de más de media vuelta en el eje longitudinal, pero sí más de un cuarto de giro (cae con las puntas de los pies en el segundo cuadrante).	
3 puntos	**Realiza un giro entre 181 y 270º.** El niño/a salta y NO es capaz de dar más de tres cuartos de giro en el eje longitudinal, pero sí más de media vuelta (cae con las puntas de los pies en el tercer cuadrante).	
4 puntos	**Realiza un giro entre 271 y 360º.** El niño/a salta y SÍ es capaz de dar más de tres cuartos de giro en el eje longitudinal (cae con las puntas de los pies en el cuarto cuadrante).	

PRUEBA 3. LANZAR DOS PELOTAS AL POSTE DE UNA PORTERÍA DESDE UNA DISTANCIA Y SIN SALIRSE DEL CUADRO		
1 punto	**El tronco no realiza rotación lateral de hombro y el brazo lanzador no se lleva hacia atrás.** Brazo delante sin llevar la pelota atrás.	
2 puntos	**Realiza poco movimiento de codo y existe rotación externa de la articulación del hombro.** Ligero armado del brazo, la pelota sigue sin llegar atrás.	
3 puntos	**Hay armado del brazo y el objeto se lleva hasta detrás de la cabeza.** La pelota se lleva atrás pero el movimiento no es coordinado entre brazos y piernas. (Ejemplo: descoordinación pierna adelantada con el brazo ejecutor)	
4 puntos	**Coordina un movimiento fluido desde las piernas y el tronco hasta la muñeca del brazo contrario a la pierna adelantada.** Pelota llevada atrás, coordinación tronco y pierna contraria adelantada.	

PRUEBA 4. GOLPEAR DOS BALONES AL POSTE DE UNA PORTERÍA DESDE UNA DISTANCIA Y SIN SALIRSE DEL CUADRO		
1 punto	**No coloca la pierna de apoyo al lado del balón. No hay una flexión y extensión de la rodilla de la pierna que golpea.** Pie de apoyo lejano al balón y/o no hay flexión extensión de rodilla y cadera.	
2 puntos	**No coloca la pierna de apoyo al lado del balón y golpea con un movimiento de pierna y pie.** Sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. Pie de apoyo lejano al balón	
3 puntos	**Se equilibra sobre la pierna de apoyo colocándola al lado del balón. Balancea la pierna golpeando con una secuencia de movimiento de cadera, pierna y pie.** Pie de apoyo junto al balón y sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. No hay secuencia de movimientos coordinados.	
4 puntos	**Se equilibra sobre la pierna de apoyo y balancea la pierna de golpeo, siguiendo una secuencia de movimiento desde el tronco hacia la cadera, muslo y pie.** Pie de apoyo junto al balón y sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. No hay secuencia de movimientos coordinados de todo el cuerpo	

PRUEBA 5. DESPLAZARSE CORRIENDO HACIENDO EL SLALOM		
1 punto	**Las piernas se encuentran rígidas y el paso es desigual. Fase aérea muy reducida.** Apenas levanta los pies del suelo y/o las piernas están rígidas en la carrera.	
2 puntos	**Se distinguen las fases de amortiguación e impulsión pero con un movimiento limitado del braceo (no existe flexión del codo).** El tren inferior realiza bien el movimiento pero No el braceo (brazos rígidos).	
3 puntos	**Existe braceo y flexión en el codo. Los movimientos de brazos no facilitan la fluidez de los apoyos (la frecuencia del braceo no es la misma que la de los apoyos).** Braceo y movimiento de piernas que no facilitan la marcha.	
4 puntos	**Coordina en la carrera brazos y piernas y se adapta al recorrido establecido cambiando la dirección correctamente.** Flexo – extensión de brazos perfectamente coordinada.	

PRUEBA 6. BOTAR UN BALÓN DE BALONCESTO IDA Y VUELTA SUPERANDO UN SLALOM SIMPLE Y CAMBIANDO EL SENTIDO RODEANDO UN PIVOTE		
1 punto	**Necesita agarre del balón para darle continuidad al bote.** Coge la pelota con las manos sin botar, no hay continuidad, pierde el control del balón...	
2 puntos	**No hay homogeneidad en la altura del bote o se golpea el balón (no se acompaña el contacto con el balón).** Bote no homogéneo o pelota golpeada.	
3 puntos	**Se utiliza la flexión y extensión de codo y muñeca para ejecutar el bote. Utiliza una sola mano/brazo.** Movimiento coordinado y correcto sólo con una mano, aun haciendo uso de las dos.	
4 puntos	**Coordina correctamente el bote utilizando la mano/brazo más adecuada para el desplazamiento en el slalom. Utiliza adecuadamente ambas manos/brazos.** Movimiento coordinado y correcto utilizando ambas manos.	PERFECTO. CON AMBAS MANOS 

PRUEBA 7. CONDUCIR IDA Y VUELTA UN BALÓN CON EL PIE SUPERANDO UN SLALOM SIMPLE Y		
1 punto	**Necesita agarrar el balón con la mano para darle continuidad a la conducción.** Toca el balón con la mano.	
2 puntos	**No hay homogeneidad en la potencia del golpeo. Se observan diferencias en la distancia que recorre el balón tras cada golpeo.** Golpeos no uniformes.	
3 puntos	**Utiliza una sola pierna para dominar constantemente el balón, utilizando la superficie de contacto más oportuna y adecuando la potencia de los golpeos.** Lo hace bien. Sólo usa su pierna dominante.	PERFECTO, CON UN PIE 
4 puntos	**Domina constantemente el balón, utilizando la pierna más apropiada y la superficie más oportuna. Adecua la potencia de los golpeos y mantiene la vista sobre el recorrido (no sobre el balón).** Lo hace bien. Utiliza ambas piernas.	**PERFECTO CON AMBOS PIES** 

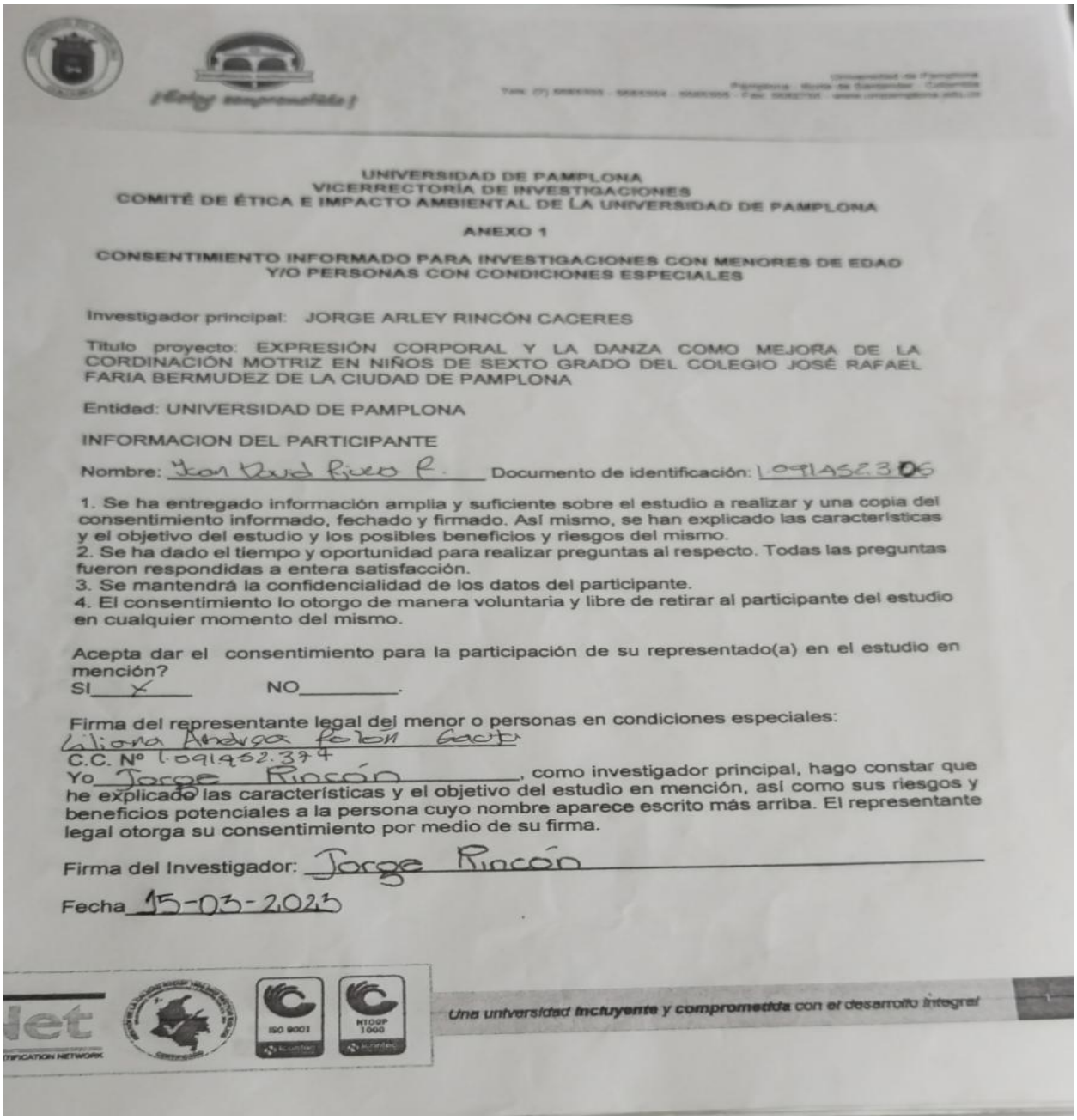
3.13. Cronograma

# DE SESIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	**14/03/2023**	**Reunión informativa**	Se realizó una reunión con los estudiantes que iban a participar de sexto a decimo para empezar con el programa de danzas fueron alrededor de 40 estudiantes
	16/03/2023	**Test inicial**	El test inicial se realizó viendo los estudiantes que asistieron a la reunión y quienes entregaron el consentimiento informado siendo alrededor de 15 estudiantes.
2	**21 y 23 de 03 del 2023**	**Diagnostico**	En esta semana se trabajó con la reproducción e imitación además de la observación directa para analizar con que fortalezas y debilidades íbamos a trabajar
3	**28 y 30 del 03 del 2023**	**Análisis de temática**	En esta semana trabajamos diferentes ritmos, aeróbicos de calentamiento, folclor como tema principal ejecutando los ritmos de todo el país, y moderna como alternativa pedagógica de la actividad.
4	**11 y 13 del 04 del 2023**	**Pasos básicos folclor (carranga)**	En esta seguimos la misma metodología de aeróbicos de calentamiento, el folclor de la carranga la parte central en la enseñanza y corrección del paso básico y moderna como cambios y alternativas diferentes del objetivo específico.
5	**18 y 20 del 04 del 2023**	**Sistema coreográfico**	En esta semana siguiendo la temática del programa de las interclases se empezó a montar la coreografía con 15 parejas y entre 8 a 10 estudiantes más haciendo una actuación de expresión corporal.
6	**24,25,26 y 27 del 04 de abril**	**Reproducción coreográfica**	En esta semana se trabajó una frecuencia 4 con algunas ocasiones 2 veces al día ya que era la semana de la presentación del evento donde se mantuvo una constante la cual era la repetición de la coreografía final.
7	**09 y 11 del 05 del 2023**	**Aeróbicos y ejercicios de coordinación**	En esta semana se trabajó la coordinación rítmica en especial, con el grupo experimental manteniendo una observación directa y unos ejercicios para soltar el cuerpo.
8	**16 y 18 del 05 del 2023**	**Moderna y expresión corporal**	Uno de los días trabajamos la expresión a través del karaoke y ritmos como el merengue, la salsa y la bachata, pasos básicos, y enseñanza metodológica de cada ritmo.
9	**22 y 25 del 05 del 2023**	**Moderna**	Enseñanza metodológica y ritmos como la salsa choke, rock and roll, vallenato, champeta, y repetición de los otros ritmos dejando una base sólida de los bailes.
10	**29 y 30 del 05 del 2023**	**Test final**	Se realizó el test final a los 2 grupos para analizar la inferencia del programa en este.

3.14. Aplicación

De acuerdo a lo dispuesto con el cronograma del proyecto de investigación, a continuación encontraremos las evidencias de cada una de las actividades desarrolladas:

3.14.1. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE ÉTICA E IMPACTO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

ANEXO 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: JORGE ARLEY RINCÓN CACERES

Titulo proyecto: EXPRESIÓN CORPORAL Y LA DANZA COMO MEJORA DE LA CORDINACIÓN MOTRIZ EN NIÑOS DE SEXTO GRADO DEL COLEGIO JOSÉ RAFAEL FARIA BERMUDEZ DE LA CIUDAD DE PAMPLONA

Entidad: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre: Juan David Rivera P. Documento de identificación: 1.091452.305

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?
SI X NO_____.

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:
Liliana Andrea Rojas Gacte
C.C. Nº 1.091452.374
Yo Jorge Rincón, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Jorge Rincón

Fecha 15-03-2023

Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

3.14.2. Aplicación del test 3js











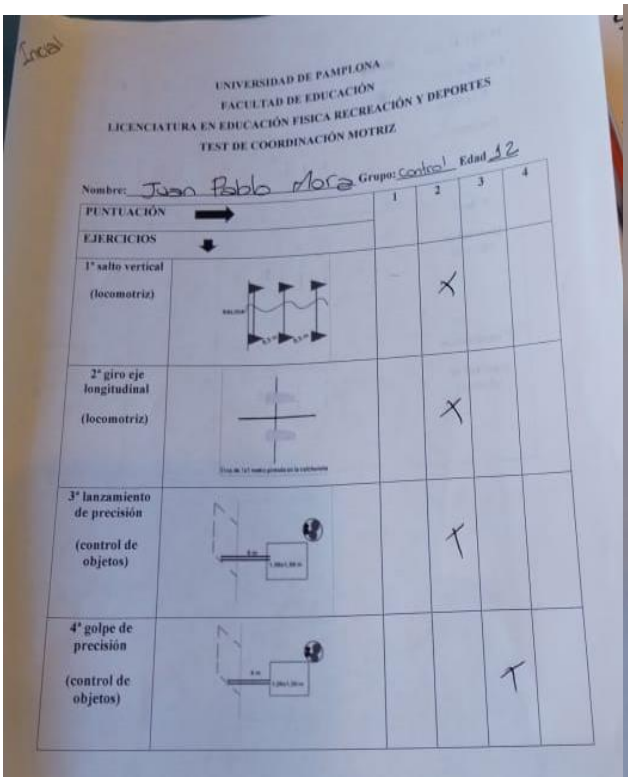








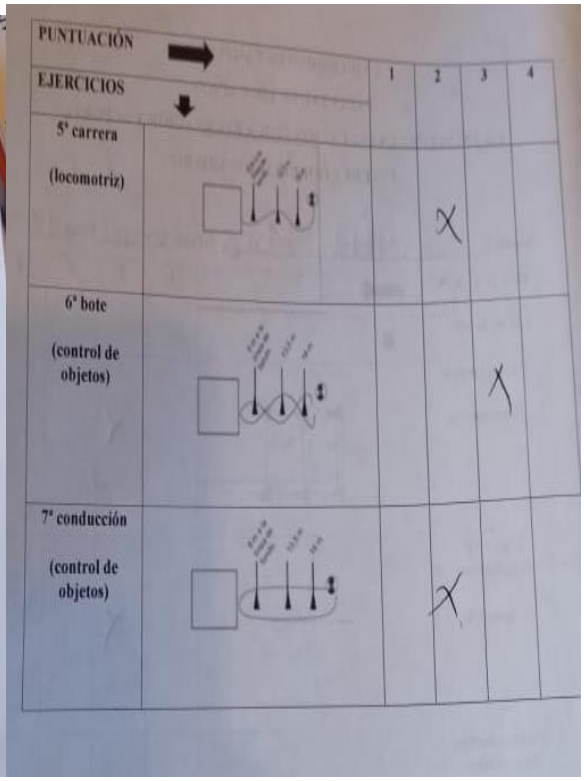




UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES
TEST DE COORDINACIÓN MOTRIZ

Nombre: Juan Pablo Mora Grupo: control Edad 12

PUNTUACIÓN → / EJERCICIOS ↓	1	2	3	4
1° salto vertical (locomotriz)		X		
2° giro eje longitudinal (locomotriz)		X		
3° lanzamiento de precisión (control de objetos)			X	
4° golpe de precisión (control de objetos)				X



PUNTUACIÓN → / EJERCICIOS ↓	1	2	3	4
5° carrera (locomotriz)		X		
6° bote (control de objetos)			X	
7° conducción (control de objetos)		X		

3.14.3. Aplicación programa de expresión corporal y el baile


















3.14.4. Aplicación del test final

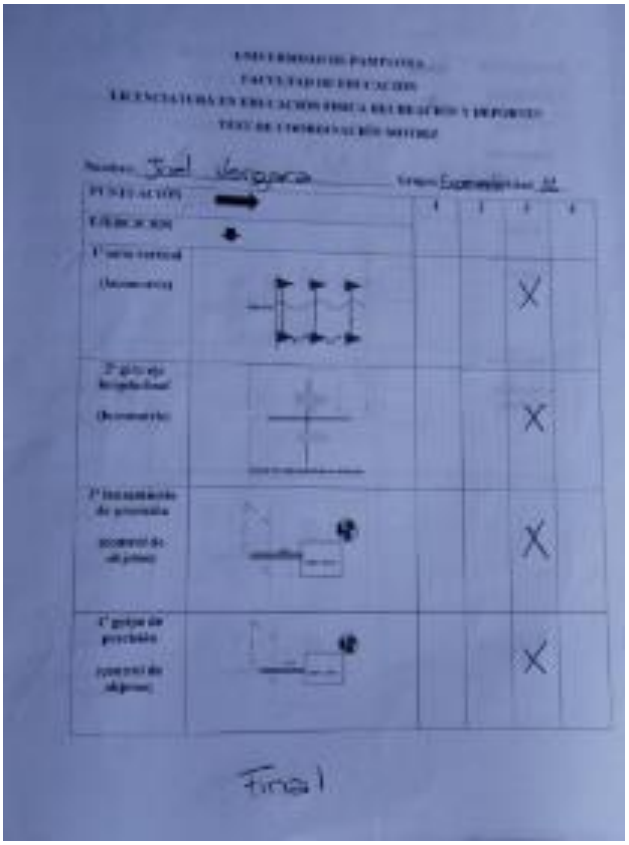


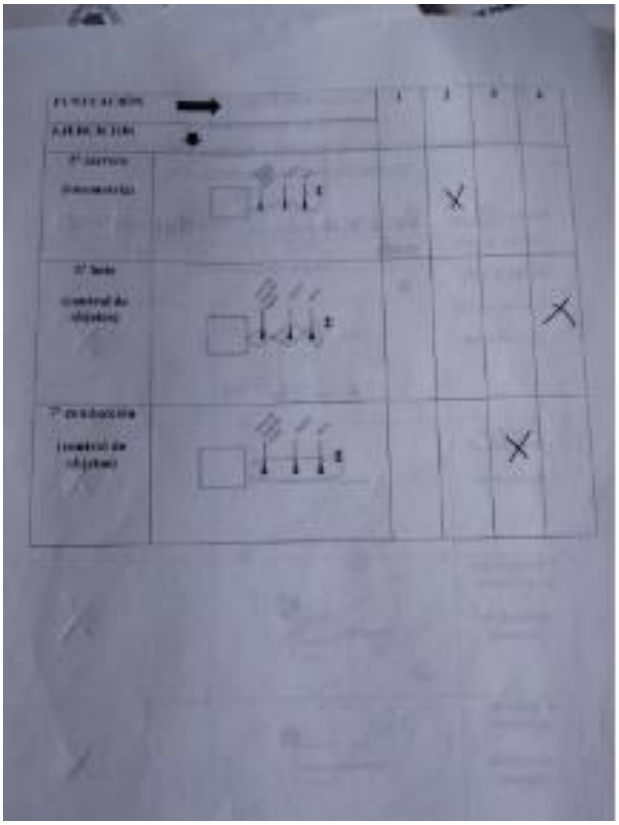












3.14.5. Analisis de datos

Por medio del siguiente enlace, se pueden apreciar los resultados datos de los grupos control y experimental, del test inicial y final, además de la comparación entre grupos contemplando en diferentes hojas las gráficas y variables de análisis que se utilizaron:

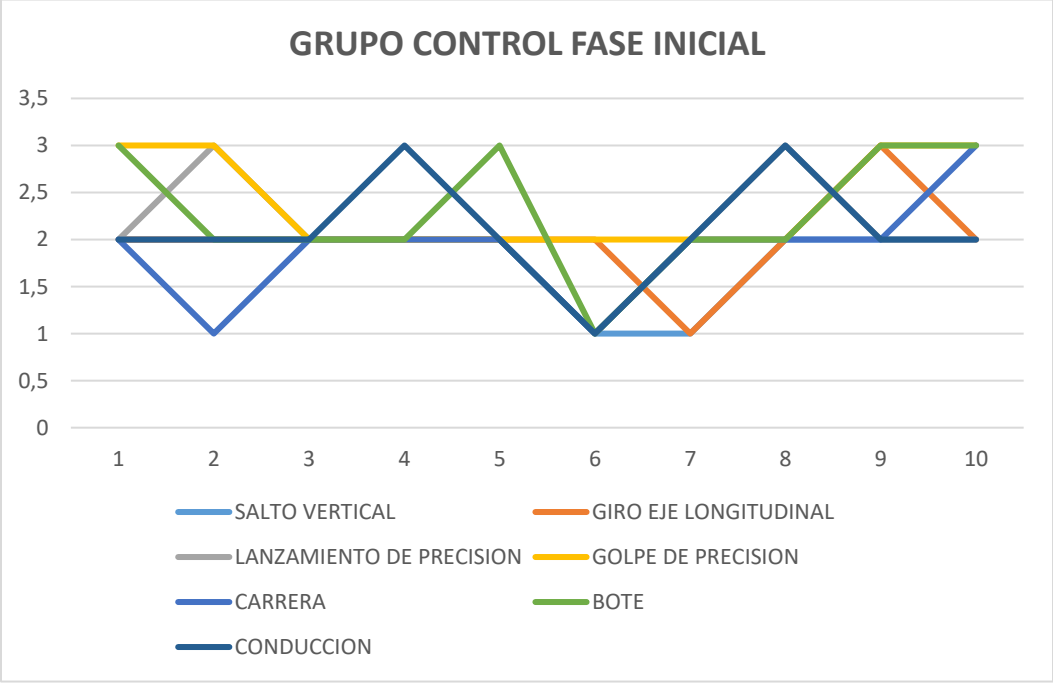
3.15. Resultados

En función de los resultados del test para la medición de la coordinación motriz (3JS), se obtuvieron los siguientes datos analizando los 7 ejercicios y realizando un promedio entre los mismo para observar y comparar los grupos y validar el programa al ver si hubo cambio o no..

Este instrumento se aplicó en 20 estudiantes (10 en un grupo experimental y 10 de un grupo control) siendo todos los estudiantes del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Faría Bermúdez, en el municipio de Pamplona, Norte de Santander.

3.15.1. Test inicial

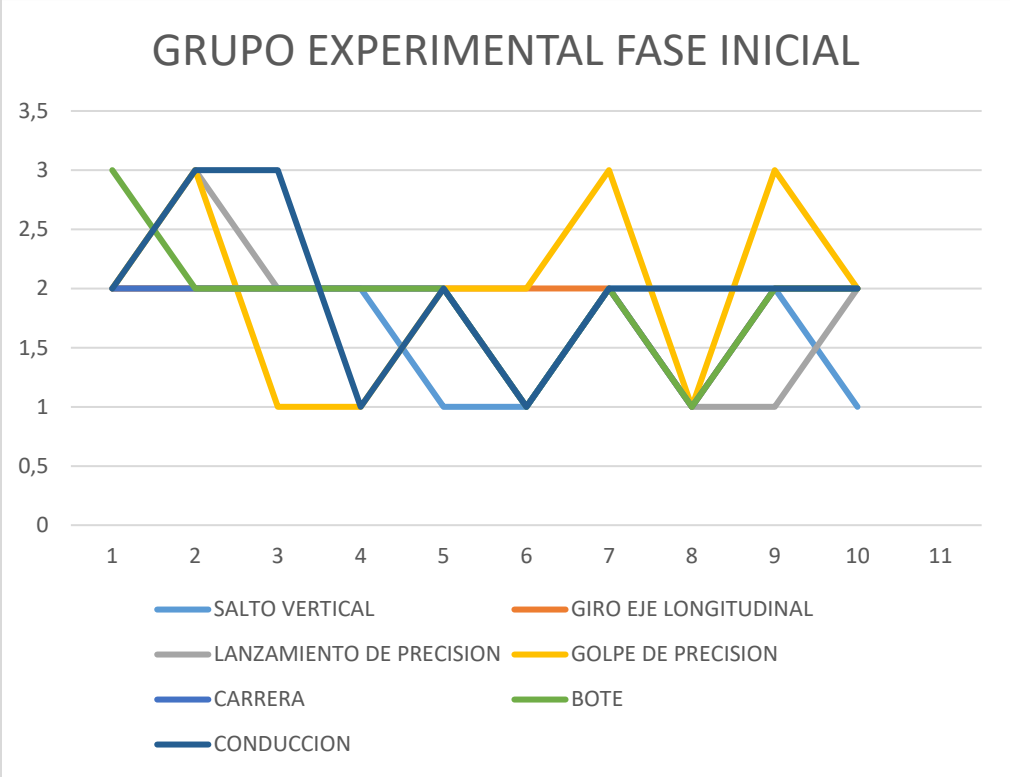
Gráfico 1. Test inicial grupo control



En esta tabla observamos los resultado del test inicial del grupo control aplicado a 10 estudiantes del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Faria Bermúdez, en la escala que mide el test que va en un rango del 1 al 4, observamos que en un su mayoría los

estudiantes se encuentran en el promedio del 2 y el 3 en todos los ejercicios, también podemos ver que los picos más bajos se observan en los estudiantes número (6, 7), estando en una valoración de entre 1 y 2 en la escala, y ninguno se encuentra en el nivel 4.

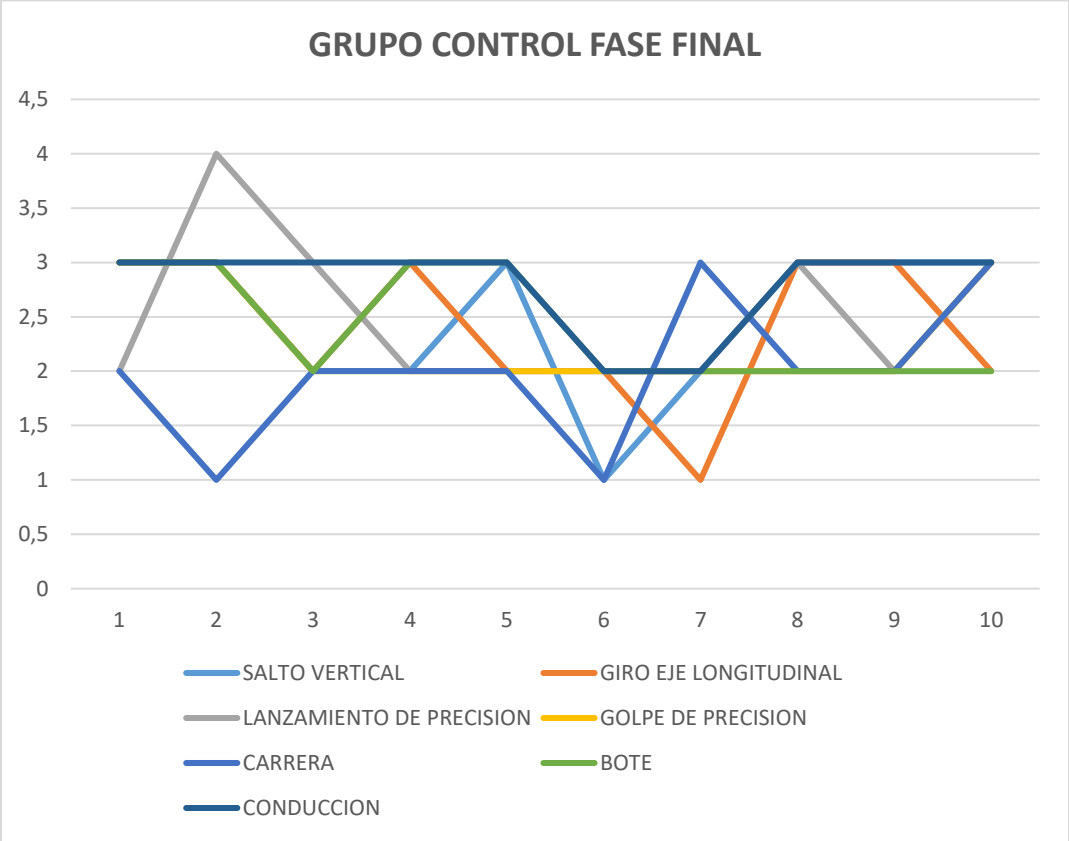
Gráfico 2. Test inicial grupo experimental



En esta tabla observamos los resultado del test inicial del grupo experimental aplicado a 10 estudiantes del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Faria Bermúdez, en la escala que mide el test que va en un rango del 1 al 4, en el cual se puede analizar que en su mayoría el porcentaje se encuentra entre el 1 y el 2 de todos los ejercicios, siendo también el golpe de precisión quien obtiene el mayor puntaje en 3 de los participantes y en ninguno de los ejercicios llegando a el rango del 4.

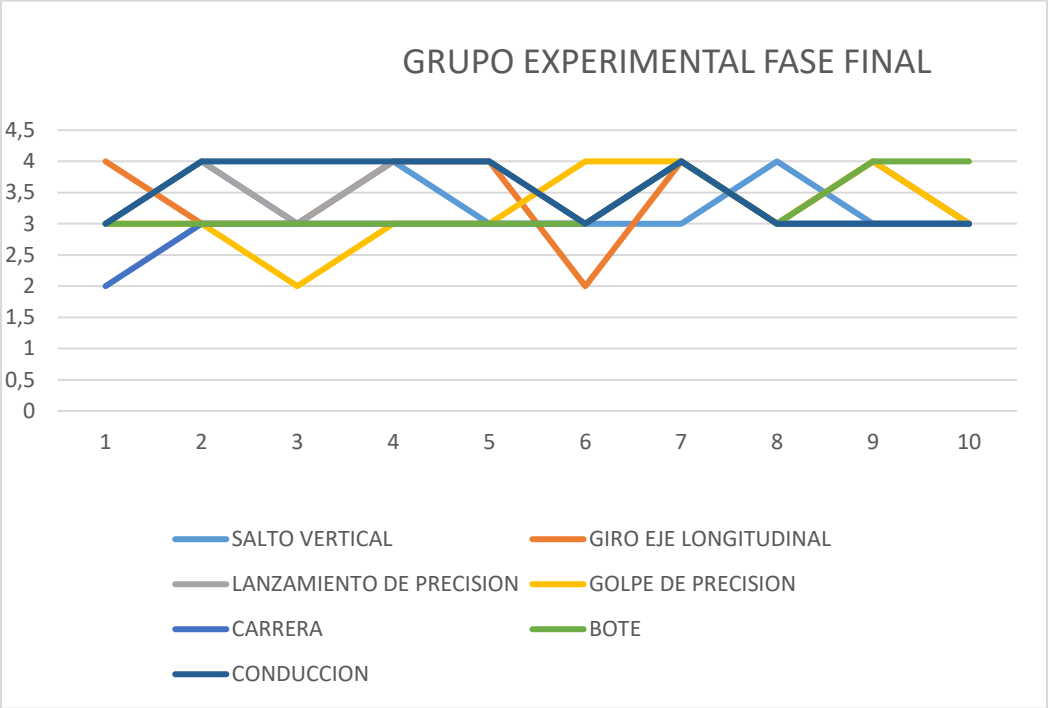
3.15.2. Test final

Gráfico 3. Test final grupo control



En esta tabla observamos los resultado del test final del grupo control aplicado a 10 estudiantes del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Faria Bermúdez, en la escala que mide el test 3js que va en un rango del 1 al 4, en esta podemos analizar que los porcentajes van de 2 a 3 en su mayoría y algunos puntos en 1 especialmente relacionados con la carrera, y uno de los puntos en 4 relacionado con el lanzamiento de precisión y la variable más constante es de la parte de conducción.

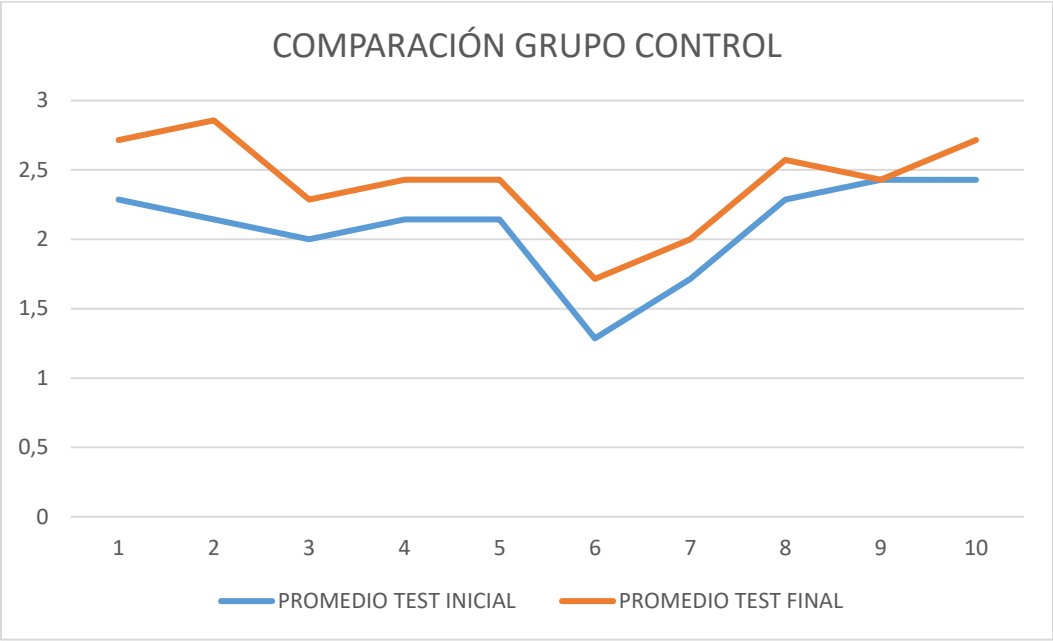
Gráfico 4. Test final grupo experimental



En esta tabla observamos los resultado del test final del grupo experimental aplicado a 10 estudiantes del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Farria Bermúdez, en la escala que mide el test 3js que va en un rango del 1 al 4, en la cual podemos analizar los porcentajes se encuentran en su mayoría en el porcentaje de 3 a 4, los porcentajes más bajos se encuentran en 2 pero ninguno en el rango 1, y los valores más constantes con la mitad de los integrantes en el rango 4 son conducción y giro longitudinal.

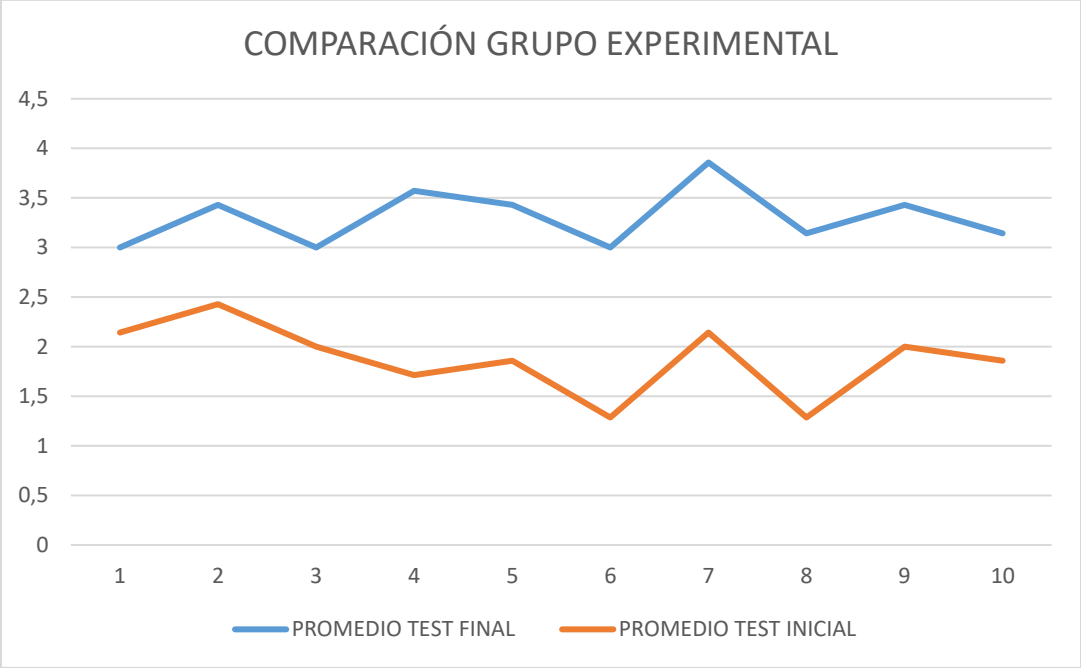
3.15.3. Comparación entre test inicial y final

Gráfico 5. Comparación del test inicial y el test final del grupo control.



En esta tabla observamos la comparación de los promedios del test inicial y el test final del grupo control aplicado a 10 estudiantes del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Farria Bermúdez con un intervalo de 10 a 12 semanas, al realizar la comparación se observa que en la relación de los promedios se alcanza a ver una mejoría pequeña en este grupo desde la inicial a la final, se ve también que a pesar de la mejora ninguno de los sujetos alcanza o supera el promedio de 3 por lo cual que la mejoría no es tan notoria o significativa, el sujeto 2 es quien presenta el mejor promedio además de ser quien mejoró más con relación a los demás integrantes del grupo de un test al otro, el pico más bajo se ve en el sujeto 6 pero en análisis de este se observa que también hubo una mejoría, por otro lado el sujeto 9 se mantuvo en los mismos promedio de un test al otro por lo cual podemos decir que no hubo ningún cambio.

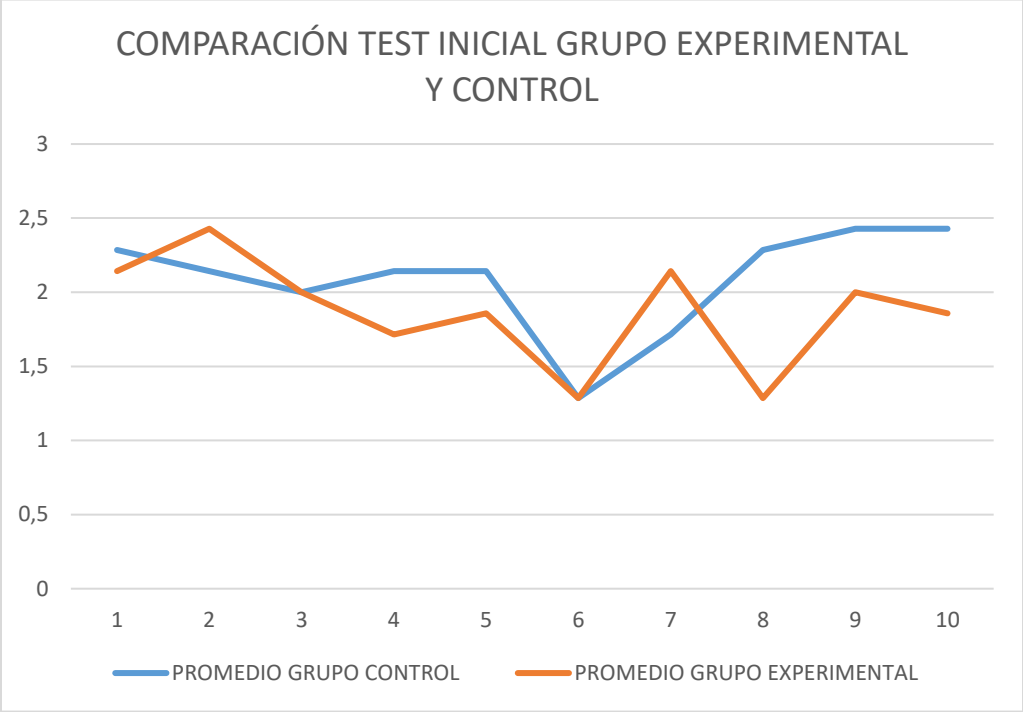
Gráfico 6. Comparación del test inicial y el test final del grupo experimental.



En esta tabla observamos la comparación de los promedios del test inicial y el test final del grupo control aplicado a 10 estudiantes del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Farria Bermúdez con un intervalo de 10 a 12 semanas donde se aplicó el programa de expresión y baile, al realizar la comparación en el grupo experimental en los promedios de un test al otro podemos apreciar una mejoría significativa del grupo completo en su fase final, por lo que a criterio propio el trabajo que se genera por medio de las actividades musicalizadas es relevante en procesos coordinativos además que el rango que hay de un test al otro está en alrededor de un punto por encima, también podemos observar que los sujetos de mayor cambio se visualiza en los participantes 4, 6 y 8 donde los porcentajes entre test son más amplios el uno del otro, el pico más alto se encuentra en el sujeto 7 viendo que su porcentaje está cerca del 4 que es lo más alto.

3.15.4. Comparación del test inicial del grupo experimental y el grupo control

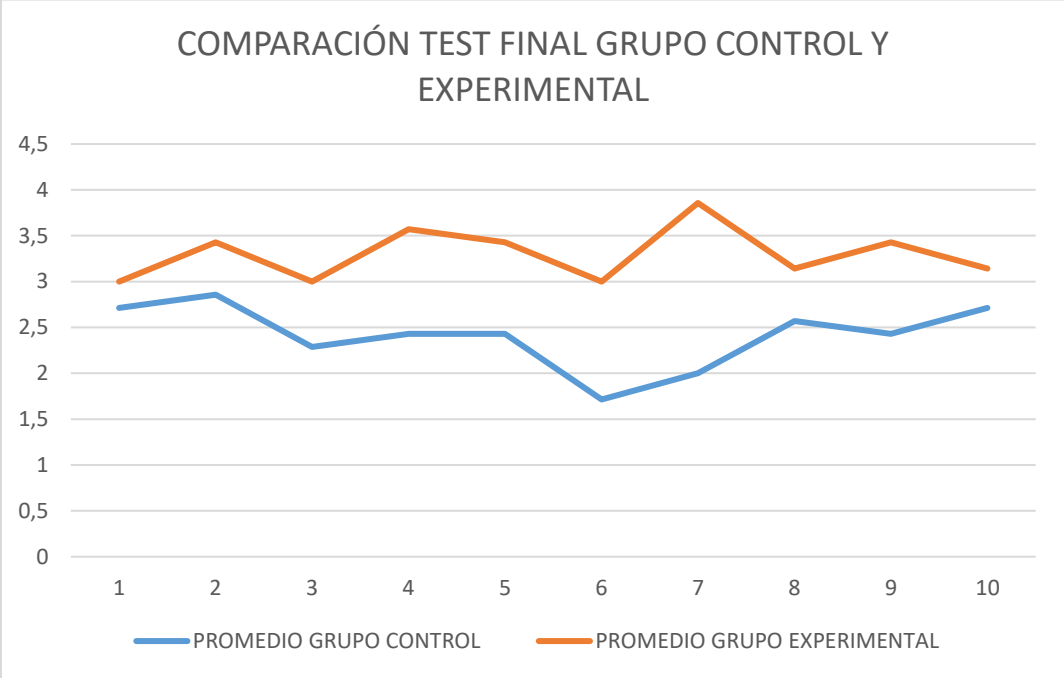
Gráfico 7. Comparación del test inicial del grupo experimental y el grupo control.



En esta tabla observamos la comparación de los promedios del test inicial del grupo control (10 estudiantes) y el grupo experimental (10 estudiantes) que se les aplicó a los niños del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Farria Bermúdez en las mismas fechas con los mismos protocolos de evaluación, realizando la comparación podemos ver que los promedios están relativamente bajos y no tienen una diferencia muy marcada ya que se encuentran (1,28571428571429% y el 2,42857142857143%) pero si se observa que al grupo control 8 sujetos están por encima del 2% y en el grupo control solo 5 de ellos se encuentran por encima del 2%, y los porcentajes más bajos se encuentran en el grupo experimental dando así una apreciativa que el grupo control les fue mejor en este test inicial.

3.15.5. Comparación del test final del grupo experimental y el grupo control

Gráfico 8. Comparación del test final del grupo experimental y el grupo control.



En esta tabla observamos la comparación de los promedios del test final del grupo control (10 estudiantes) y el grupo experimental (10 estudiantes) que se les aplicó a los niños del grado sexto del Colegio Provincial San José, sede Rafael Farria Bermúdez en las mismas fechas con los mismos protocolos de evaluación, el análisis de los promedios vemos un cambio notorio entre los grupos ya que se ven unos rangos amplios de un grupo al otro, se aprecia que los porcentajes del grupo experimental están todos por encima del 3% y los promedios del grupo control se encuentran todos por debajo del 3%.

3.16 Discusión

Los resultados expuestos anteriormente se refieren a los estudiantes del Colegio Provincial San José, sede Rafael Faría en los grados de sexto, en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander, este es un estudio en el cual se generaron procesos de expresión corporal y el baile para analizar la incidencia del programa en la coordinación motriz de los estudiantes, utilizando como instrumento de medición el test 3js. Para llevar a cabo esta investigación se tuvo en cuenta estudiantes del grado sexto con edades comprendidas entre los 10 a los 12 años para el uso del cuestionario que se encuentra en el rango de edad, que perteneciesen como estudiantes activos de la institución, en lo que previamente llevaron a sus hogares un consentimiento informado que debían firmar sus tutores legales o acudientes para la participación en el estudio.

Según (Ávila 2018) en su trabajo de la expresión y la danza como recurso motivador y expresivo para desarrollar la coordinación motriz gruesa en niños de 4 a 5 años valida y valora el trabajo de la danza y el baile como un método eficaz para potenciar estas habilidades en los niños ya que en su mayoría se notó una mejora significativa por medio de estas habilidades donde recomienda que el baile o las actividades musicalizadas deberían ser una materia fundamental y no solo realizarlas para eventos como fiestas, en las cuales los niños trabajan por obligación y no por gusto, por medio de este trabajo logramos encontrar un apoyo en base a los resultados que analizamos en nuestra investigación en relación fue una población un poco menor por la cual en la nuestra se vio una mejoría en la población muestra total de un test inicial al otro, también apoyamos la idea de generar espacios de baile o procesos musicalizados como área escolar o específicos en el plan de área de la educación física pero también se debate la idea de que es acertado utilizar los eventos educativos, fiesta o demás para mostrar el arte del baile como método motivador a la participación ya que el proceso de este proyecto se trabajó con una

población un poco mayor ellos trabajaron por la motivación hacia estas actividades que generan y con las expectativas del aprendizaje y el recurso de reproducir lo trabajado ante la comunidad y familiares.

3.17. Conclusiones

Respondiendo al objetivo de este estudio se puede concluir que la expresión corporal y el baile incide positivamente en la coordinación motriz en los estudiantes del grado sexto del Colegio Provincial San José sede Rafael Faria Bermúdez de la Ciudad de Pamplona, Norte de Santander.

Podemos decir que tras la aplicación de 8 semanas en frecuencia 2 de un programa de actividades relacionadas con la expresión corporal y el baile (moderna, folclor, aeróbicos) utilizando una metodología de enseñanza mediante la imitación y corrección donde la observación y participación activa fueron parte integral del proceso, donde se evidencia en los resultados que se mejoraron los niveles de coordinación motriz, medidos con el test 3js.

Se atendió con satisfacción la problemática con la población, no solo con el grupo experimental sino también con el grupo control en donde se contesta positivamente que hay cambios significativos en los procesos del área de la educación física donde vemos en los resultados que aunque el grupo control no tuvo el programa relacionado con baile también hubo una mejora positiva en el grupo ya que estos también tuvieron un proceso durante las clases en frecuencia 2 que se presentan en la semana en la institución siguiendo la temática de la catedra, por medio del cual podemos validar que tan importante es la educación física en los primeros años que tan solo con trabajar alrededor de 3 meses se generan cambios significativos con estos

grupos de sexto, al realizar un análisis de esta problemática se genera la duda de que cambios habría en consideración si estos estudiantes de colegios públicos tuvieran una educación física con profesor especializado en el área en la básica primaria.

También se deja una gran huella en la institución educativa por la labor realizada, ya que se trabajó satisfactoriamente con estudiantes de sexto a decimo los cuales querían participar en este proceso del baile como elemento de utilización del tiempo libre y gusto, en las convocatorias se vio una gran aceptación alrededor de entre (40 y 50 estudiantes) teniendo en cuenta que es una institución que no supera los 500 estudiantes casi el 10% de la población total, interviniendo antes, durante y después del proyecto, además por parte de docentes, estudiantes y padres de familia generaron comentarios positivos por el tipo de trabajo, los cuales querían que se siguieran los procesos de ensayos y el aprendizaje de las actividades musicalizadas haciendo hincapié en que el baile no es solo una herramienta de mejora de la coordinación motriz sino también un modo de interrelación, ocio, desenvolvimiento, donde ayuda a perder ese miedo a pararse delante de un público y demostrar a través de este arte sentimientos y emociones.

El estudio realizado da una gran aceptación en los grados sextos en el caso de este fue por asimilación y gusto no se realizaron métodos de inclusión o exclusión basados en género, aunque se vio participación de los hombres siendo una variable inusual ya que con el grupo grande de sexto a decimo la mayoría de la población fue femenina y los participantes masculinos eran menos y de grados entre sexto y séptimo, por lo cual este estudio puede ser replicable realizándolo en grupos sesgados de hombre y mujeres analizando también los posibles procesos de aceptación y analizando las edades en las cuales se generan las hipótesis de que este tipo de programas pueden generar más aceptación en los hombres de menor edad y en el caso de las mujeres en las de mayor edad de los grados escolares.

4. INFORME DE PROCESOS CURRICULARES

4.1.Planeador de clase

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES



NOMBRE DEL ALUMNO MAESTRO: JORGE ARLEY RINCON CACERES FECHA: 03/04/2023

INSTITUCIÓN: COLEGIO JOSÉ RAFAEL FARIA BERMUDEZ HORA: 8:50 A:m

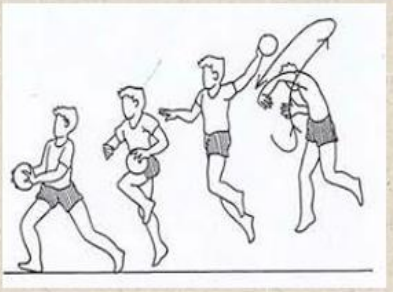
NOMBRE DEL DOCENTE FORMADOR: JOSÉ ANTONIO GELVEZ GRADO: SECUNDARIA

TEMA: MOVIMIENTOS TECNICOS DEPORTIVOS HABILIDAD: GESTOS DEL VOLEIBOL

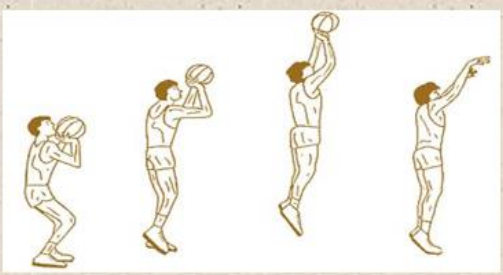
COMPETENCIA: DESARROLLA GESTOS TECNICOS DEL DEPORTE DEL VOLEIBOL MEDIANTE LA EXPLICACION DE LA METODOLOGIA DE

MOVIMIENTO TECNICO DEPORTIVO

El Gesto Deportivo, consiste en una cadena de movimientos que realiza el deportista para poder cumplir con el fin propuesto en el deporte. Y que además constituye un factor esencial para que todo deportista practique un deporte.
Todos los deportes tienen diferentes Gestos Deportivos, que se deben ejecutar de manera rápida y precisa.
Los especialistas en el Gesto Deportivo son los que evalúan los movimientos de los jugadores y determinan cuales son los cambios que deben hacerse para que la ejecución del gesto sea la ideal.
Cuando el Gesto Deportivo no se realiza como debería, se puede ver afectado el rendimiento del deportista y resulta más difícil lograr los objetivos propuestos.







INDICADORES DE DESEMPEÑO	• **indicador del saber conocer:** ejecuta, expone y desarrolla sus conocimientos previos sobre el deporte, haciendo más fácil el proceso de enseñanzas y tomándolo como ejemplo para los ejercicios de clase • **Indicador del saber ser:** desarrolla su trabajo individual y valores de ganar y perder en el proceso metodológico de la clase de movimientos técnicos deportivos dirigidos. • **Indicador del saber hacer:** realiza los diferentes ejercicios mejorando su coordinación e iniciación deportiva para llegar a realizar los movimientos técnicos deportivos del (voleibol) • **Indicador del saber transformar:** descubre y desarrolla movimientos propios del voleibol como son las técnicas en el manejo del balón libremente y a través de la dirección del docente.	
CONTENIDO	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**	**TIEMPO**
FASE INICIAL **CALENTAMIENTO GENERAL:** Es una actividad donde preparamos a los niños mediante un calentamiento general de las extremidades superiores como inferiores, esto servirá para prevenirlos de posibles lesiones que se puedan presentar durante el desarrollo de la clase, gracias a esto podemos iniciar cualquier tipo de actividad de una manera óptima	Se va iniciar con el respectivo saludo y una breve explicación de las actividades a desarrollar. Un trote suave  Seguiremos con breve calentamiento tanto de las extremidades superiores como inferiores. Seguiremos con ejercicios de calentamiento de skipping alto, bajo y medio Sentadillas dinámicas	**10 – 15 minutos**



CALENTAMIENTO ESPECIFICO:
Las actividades de calentamiento pueden ser aburridas para los niños la mejor estrategia es por medio de juegos divertidos que preparen para la actividad principal además que el juego es un método más valioso para los niños en su aprendizaje, los niños siempre estarán dispuestos a jugar, por lo tanto asumirán la tarea como entretenimiento, este juego nos ayudara a trabajar la iniciación deportiva y la coordinación.





Caballitos con desplazamiento bilateral



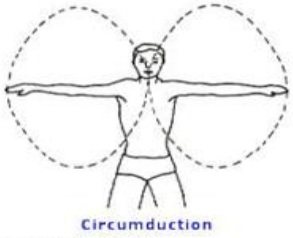
Burbees



Y salto de cuerda



Movilidad articular de brazos dinamica con desplazamiento



Movimiento de brazos arriba y abajo



Movimientos laterales con desplazamiento



FASE CENTRAL

Aquí es donde se desarrollan los ejercicios y tareas principales de la sesión. Suele ser la parte que más tiempo conlleva (temática central gesto deportivo) es donde se realiza por qué y para que de la clase, teniendo en cuenta la parte primordial de la actividad desarrollando así el tema esencial.



SAQUE EN EL VOLEIBOL



1. Como primer paso en la enseñanza en el proceso de aprendizaje de un deporte grupal con pelota, empezaremos con el reconocimiento del balón, el niño reconoce que puede hacer con el balón ya sea individual o en pequeños grupos.



2. Juntar el uso del balón, las líneas de la cancha y la red, para ver que pre saberes tienen el niño, como cree que se puede efectuar el saque en el voleibol.



3. Utilizar la mano menos dominante para lanzar el balón a la hora de realizar el saque en el voleibol, empezaremos con ejercicios de lanzar el balón hacia arriba con una sola mano y atraparlo con la misma mano.





4. Como debe ubicar los pies el niño a la hora de realizar el saque en el voleibol, el atleta debe colocar los pies por detrás de la línea de servicio, abiertos a la altura de los hombros y en perpendicular a la línea de fondo. El atleta hace lo siguiente: sostiene el balón en la mano libre enfrente del tronco, la palma de la mano hacia arriba.



5. Ejercicio de saque por debajo, por parejas de un lado a otro de la maya o del espacio establecido.



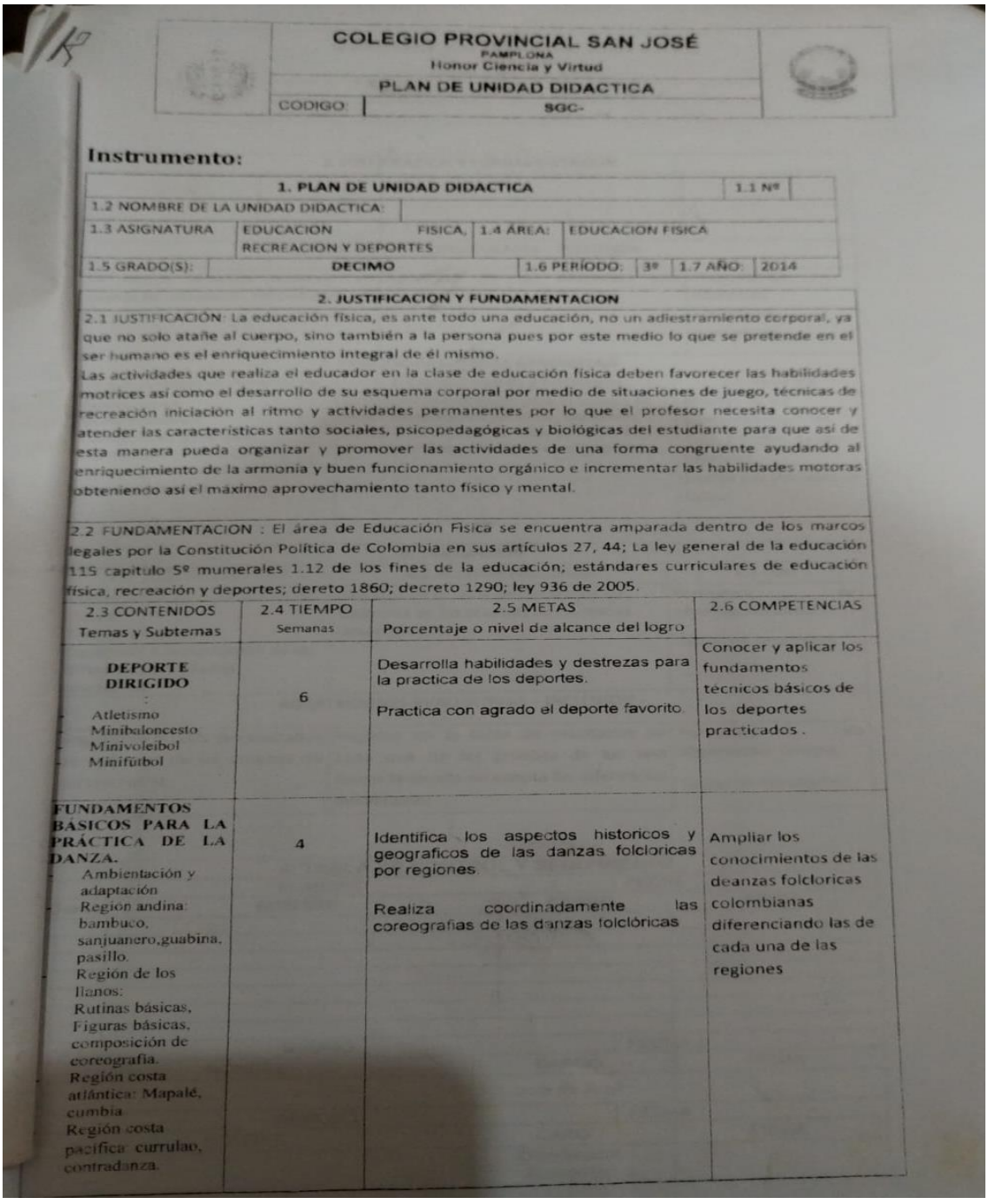


6. Realizar el gesto técnico completo, uniendo la ubicación de las piernas, el lanzar el balón en antelación al paso y el golpe del balón



4.2.Plan de asignatura

Al llegar a la institución nos entregaron el plan de asignatura y la maya curricular por grados de esta manera fue como se realizaron las planeaciones durante todo el semestre aquí anexo uno de los planes de asignatura.



COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
PAMPLONA
Honor Ciencia y Virtud
PLAN DE UNIDAD DIDACTICA
CODIGO: SGC-

Instrumento:

1. PLAN DE UNIDAD DIDACTICA				1.1 Nº	
1.2 NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA:					
1.3 ASIGNATURA	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	1.4 ÁREA:	EDUCACION FISICA		
1.5 GRADO(S):	DECIMO	1.6 PERÍODO:	3º	1.7 AÑO:	2014

2. JUSTIFICACION Y FUNDAMENTACION

2.1 JUSTIFICACIÓN: La educación física, es ante todo una educación, no un adiestramiento corporal, ya que no solo atañe al cuerpo, sino también a la persona pues por este medio lo que se pretende en el ser humano es el enriquecimiento integral de él mismo.
Las actividades que realiza el educador en la clase de educación física deben favorecer las habilidades motrices así como el desarrollo de su esquema corporal por medio de situaciones de juego, técnicas de recreación iniciación al ritmo y actividades permanentes por lo que el profesor necesita conocer y atender las características tanto sociales, psicopedagógicas y biológicas del estudiante para que así de esta manera pueda organizar y promover las actividades de una forma congruente ayudando al enriquecimiento de la armonía y buen funcionamiento orgánico e incrementar las habilidades motoras obteniendo así el máximo aprovechamiento tanto físico y mental.

2.2 FUNDAMENTACION : El área de Educación Física se encuentra amparada dentro de los marcos legales por la Constitución Política de Colombia en sus artículos 27, 44; La ley general de la educación 115 capitulo 5º mumerales 1.12 de los fines de la educación; estándares curriculares de educación física, recreación y deportes; dereto 1860; decreto 1290; ley 936 de 2005.

2.3 CONTENIDOS Temas y Subtemas	2.4 TIEMPO Semanas	2.5 METAS Porcentaje o nivel de alcance del logro	2.6 COMPETENCIAS
DEPORTE DIRIGIDO : - Atletismo - Minibaloncesto - Minivoleibol - Minifútbol	6	Desarrolla habilidades y destrezas para la practica de los deportes. Practica con agrado el deporte favorito.	Conocer y aplicar los fundamentos técnicos básicos de los deportes practicados .
FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA PRÁCTICA DE LA DANZA. - Ambientación y adaptación - Región andina: bambuco, sanjuanero,guabina, pasillo. - Región de los llanos: Rutinas básicas, Figuras básicas, composición de coreografía. - Región costa atlántica: Mapalé, cumbia - Región costa pacífica: currulao, contradanza.	4	Identifica los aspectos historicos y geograficos de las danzas folcloricas por regiones. Realiza coordinadamente las coreografias de las danzas folclóricas	Ampliar los conocimientos de las deanzas folcloricas colombianas diferenciando las de cada una de las regiones

	COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ PAMPLONA Honor Ciencia y Virtud **PLAN DE UNIDAD DIDACTICA**	
	CODIGO: SGC-	

2. JUSTIFICACION Y FUNDAMENTACION			

ADAPATACIONES CURRICULARES – INCLUSIÓN -		
La misma temática teniendo en cuenta las diferencias individuales .	Aplicación de los diferentes test programados.	Presentar las diferentes actividades propuestas.

3. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
3.1 Actividades de Aprendizaje	3.2 Orientaciones y Estrategias	3.3 Recursos
Explicaciones Demostraciones Correcciones generales Correcciones individuales Trabajo general con todos los grupos de la sede	Indicaciones Generales para el trabajo en clase: presentación personal, uniforme, situaciones en caso de incapacidad médica, normas de disciplina individual y grupal,	Balones de los diferentes deportes. Aros, cuerdas, pelotas, bastones, Juegos y actividades de salón

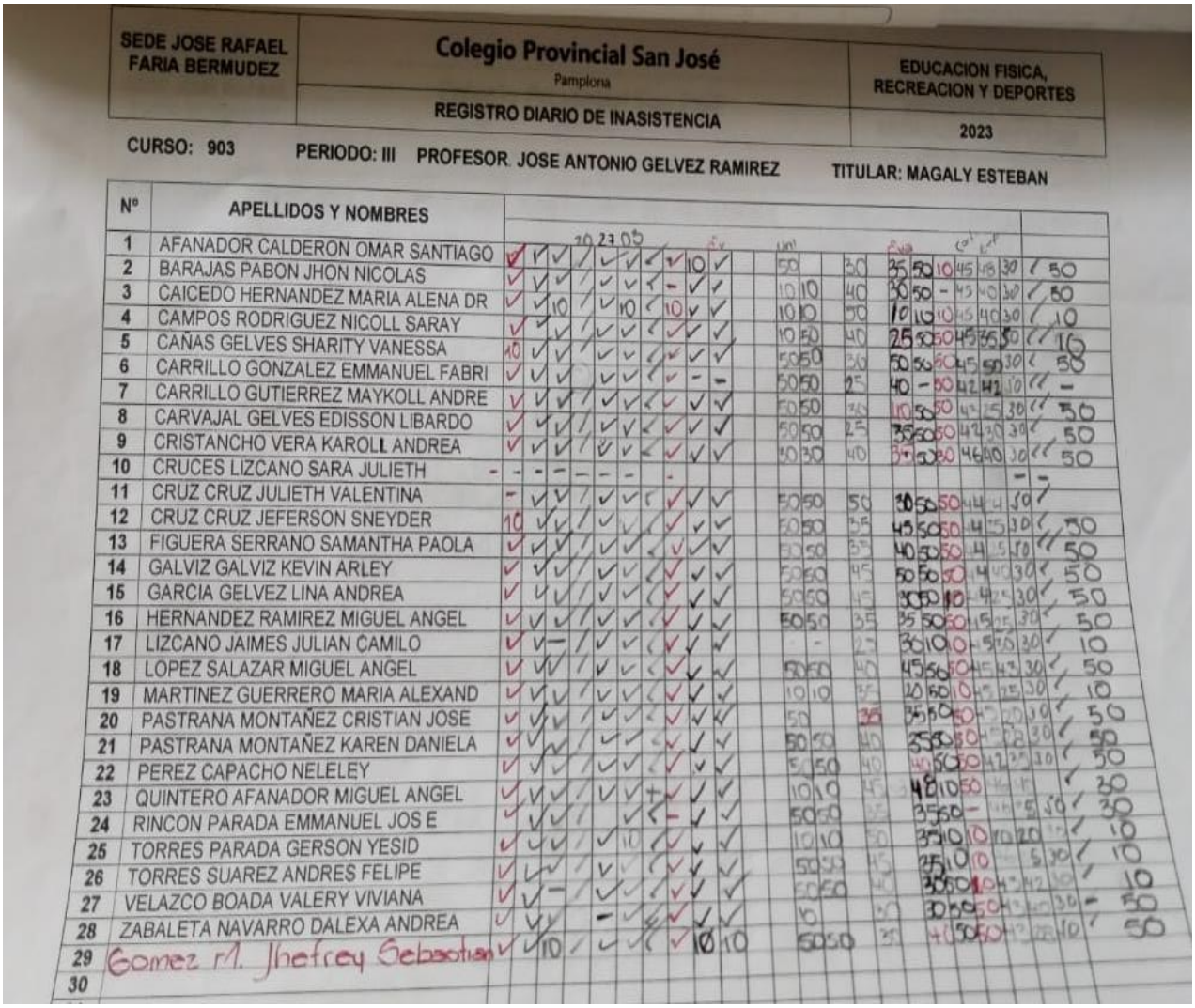
4. EVALUACIÓN		
4.1 ¿Qué evaluar? IND	4.2 Acciones evaluativas	4.3 Tipo
Presentación en cada una de las clases. Trabajo en clase . Desarrollo o presentación de las diferentes actividades orientadas.	Registro en la tabla de resultados de cada una de las pruebas de los temas desarrollados.	Formativa de observación directa. Tablas de resultados

ADAPTACIONES EVALUATIVAS – INCLUSIÓN -		
Registro en la tabla de resultados de cada una de las pruebas de los test físicos.	Registro en la tabla de resultados de cada una de las pruebas de los test físicos teniendo en cuenta las diferencias individuales	Formativa de observación directa. Tablas de resultados

4. TABLA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO			
ELABORÓ		FECHA	
Curso	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
REVISÓ		FECHA	
NOMBRE		CARGO	FIRMA
		Jefe de Área	
APROBÓ		FECHA	
NOMBRE		CARGO	FIRMA
		Coordinador Académico	

4.3.Listado de notas

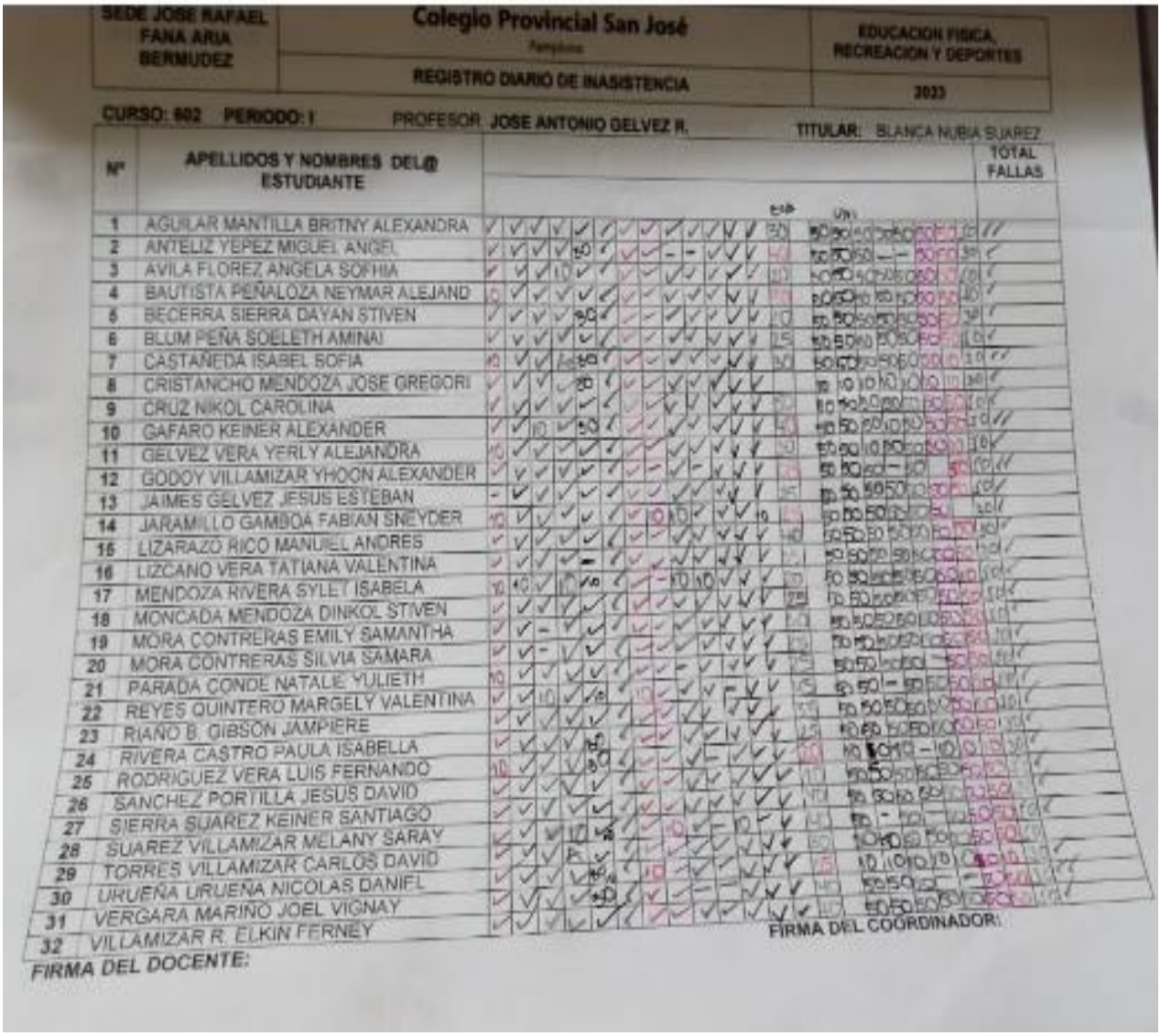
Conforme a lo relacionado con la evaluación, durante el periodo académico fuimos autónomos para sacar las notas con la supervisión del docente titular, mediante la realización de las clases, se dio una respectiva nota en cada una de las clases además de esta nos correspondió realizar las pruebas de calidad del área y sacar una nota en la penúltima semana de trabajo, anexo 2 de las 8 listas de notas las cuales tuvieron cabida durante este periodo académico.



SEDE JOSE RAFAEL FARIA BERMUDEZ	Colegio Provincial San José Pamplona	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
	REGISTRO DIARIO DE INASISTENCIA	2023

CURSO: 903 PERIODO: III PROFESOR. JOSE ANTONIO GELVEZ RAMIREZ TITULAR: MAGALY ESTEBAN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AFANADOR CALDERON OMAR SANTIAGO
2	BARAJAS PABON JHON NICOLAS
3	CAICEDO HERNANDEZ MARIA ALENA DR
4	CAMPOS RODRIGUEZ NICOLL SARAY
5	CAÑAS GELVES SHARITY VANESSA
6	CARRILLO GONZALEZ EMMANUEL FABRI
7	CARRILLO GUTIERREZ MAYKOLL ANDRE
8	CARVAJAL GELVES EDISSON LIBARDO
9	CRISTANCHO VERA KAROLL ANDREA
10	CRUCES LIZCANO SARA JULIETH
11	CRUZ CRUZ JULIETH VALENTINA
12	CRUZ CRUZ JEFERSON SNEYDER
13	FIGUERA SERRANO SAMANTHA PAOLA
14	GALVIZ GALVIZ KEVIN ARLEY
15	GARCIA GELVEZ LINA ANDREA
16	HERNANDEZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL
17	LIZCANO JAIMES JULIAN CAMILO
18	LOPEZ SALAZAR MIGUEL ANGEL
19	MARTINEZ GUERRERO MARIA ALEXAND
20	PASTRANA MONTAÑEZ CRISTIAN JOSE
21	PASTRANA MONTAÑEZ KAREN DANIELA
22	PEREZ CAPACHO NELELEY
23	QUINTERO AFANADOR MIGUEL ANGEL
24	RINCON PARADA EMMANUEL JOS E
25	TORRES PARADA GERSON YESID
26	TORRES SUAREZ ANDRES FELIPE
27	VELAZCO BOADA VALERY VIVIANA
28	ZABALETA NAVARRO DALEXA ANDREA
29	Gomez M. Jhefrey Sebastian
30	



SEDE JOSE RAFAEL FANA ARIA BERMUDEZ	Colegio Provincial San José	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
	REGISTRO DIARIO DE INASISTENCIA	2023

CURSO: 602 PERIODO: I PROFESOR: JOSE ANTONIO GELVEZ R. TITULAR: BLANCA NUBIA SUAREZ

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL@ ESTUDIANTE	TOTAL FALLAS
1	AGUILAR MANTILLA BRITNY ALEXANDRA	
2	ANTELIZ YEPEZ MIGUEL ANGEL	
3	AVILA FLOREZ ANGELA SOFHIA	
4	BAUTISTA PEÑALOZA NEYMAR ALEJAND	
5	BECERRA SIERRA DAYAN STIVEN	
6	BLUM PEÑA SOELLETH AMINAI	
7	CASTAÑEDA ISABEL SOFIA	
8	CRISTANCHO MENDOZA JOSE GREGORI	
9	CRUZ NIKOL CAROLINA	
10	GAFARO KEINER ALEXANDER	
11	GELVEZ VERA YERLY ALEJANDRA	
12	GODOY VILLAMIZAR YHOON ALEXANDER	
13	JAIMES GELVEZ JESUS ESTEBAN	
14	JARAMILLO GAMBOA FABIAN SNEYDER	
15	LIZARAZO RICO MANUEL ANDRES	
16	LIZCANO VERA TATIANA VALENTINA	
17	MENDOZA RIVERA SYLET ISABELA	
18	MONCADA MENDOZA DINKOL STIVEN	
19	MORA CONTRERAS EMILY SAMANTHA	
20	MORA CONTRERAS SILVIA SAMARA	
21	PARADA CONDE NATALIE YULIETH	
22	REYES QUINTERO MARGELY VALENTINA	
23	RIAÑO B. GIBSON JAMPIERE	
24	RIVERA CASTRO PAULA ISABELLA	
25	RODRIGUEZ VERA LUIS FERNANDO	
26	SANCHEZ PORTILLA JESUS DAVID	
27	SIERRA SUAREZ KEINER SANTIAGO	
28	SUAREZ VILLAMIZAR MELANY SARAY	
29	TORRES VILLAMIZAR CARLOS DAVID	
30	URUEÑA URUEÑA NICOLAS DANIEL	
31	VERGARA MARIÑO JOEL VIGNAY	
32	VILLAMIZAR R. ELKIN FERNEY	

FIRMA DEL DOCENTE:

FIRMA DEL COORDINADOR:

5. INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

5.1.Informe de horarios de clases y permanencia

En la siguiente tabla vamos el horario de clases que correspondía a la práctica en el Colegio José Rafael Faría Bermúdez desde el 1 de Marzo hasta el 16 de Junio del presente año.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 HORA			**7-01**		
2 HORA	**10-03**	**8-02**			
3 HORA			**7-02**	**9-03**	
4 HORA		**6-02**	**9-03**	**11-01**	**7-02**
5 HORA	**7-01**	**10-04**			
6 HORA				**6-02**	**8-02**

El horario de llegada era faltando 10 minutos para las 7 a.m. y la salida a la 1 p.m. concurriendo así la permanencia de la institución educativa, donde me correspondieron los grados 602, 701, 702, 802, 903, 1003, 1004, 1101.

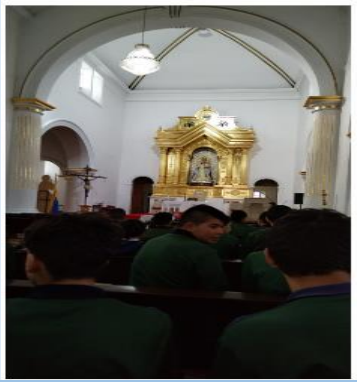
5.2.Actividades extracurriculares

En la siguiente tabla se muestran las actividades extracurriculares que se presentaron durante todo el desarrollo de las prácticas siendo una tabla bastante extensa por que se presentaban muchas actividades en el Colegio José Rafael Faría Bermúdez.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
01/03/2023	**Presentación en la institución educativa**	
02/03/2023	**Iniciación de partidos interclases de micro en descansos**	 
10/03/2023	**izada de bandera día de la mujer**	
14/03/2023	**inicio de ensayos de baile de interclase y proyecto de investigación**	
17/03/2023	**Desfile y misa de San José**	 

29/03/2023	**Toma de fotos de los heraldos de interclases**	
30/03/2023	**Finales de interclase de micro**	
03/04/2023	**Desfile de semana santa**	
12/04/2023	**Ensayos de bailes día del idioma**	
19/04/2023	**Salida de lleva de material circuito polimotor**	

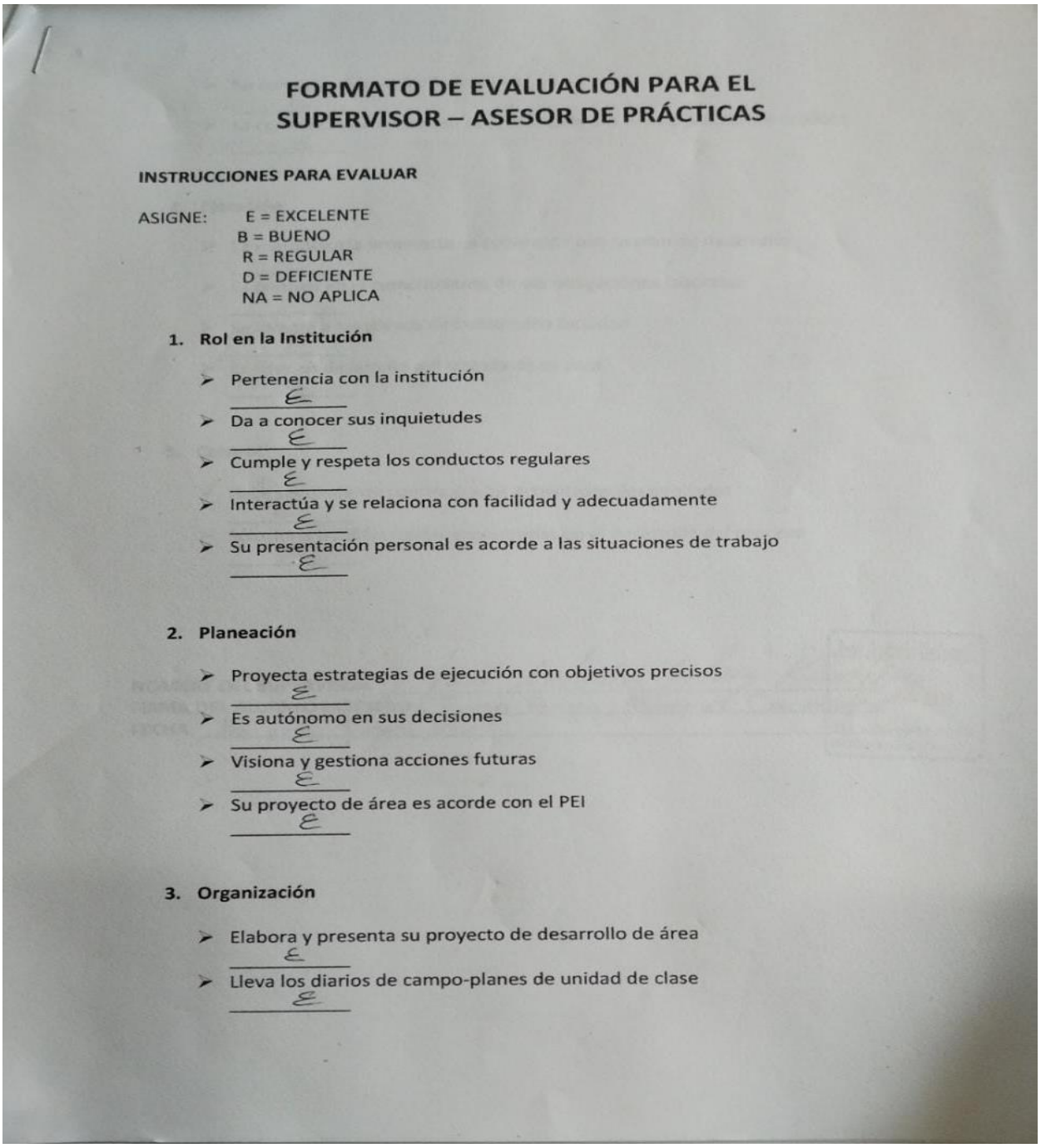
20/04/2023	**Circuito polimotor con transición**	
21/04/2023	**Día del idioma**	
24/04/2023	**Formación**	
26/04/2023	**Organización de interclase de primaria y evento**	 
27/04/2023	**Interclase bachillerato**	
02/05/2023	**Formación**	

09/05/2023	**Día del santanderino**	
10/05/2023	**Inicio de entrenamientos de baloncesto y micro intercolegiados**	
11/05/2023	**Salida al museo grado 6to**	
16/05/2023	**Formación**	
17/03/2023	**Izada de bandera y misa día del maestro**	

23/05/2023	**Inicio del segundo campeonato de micro**	
31/05/2023	**formación**	
01/06/2023	**Circuito poli motor terceros**	
12/06/2023	**Finales segundo campeonato de micro**	

6. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

A continuación encontraremos el formato de evaluación de la práctica integral de decimo semestre en el Colegio José Rafael Faría Bermúdez, informe firmado por el supervisor del área el profe José Antonio Gelvez Ramírez.



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**
 - Pertenencia con la institución ___E___
 - Da a conocer sus inquietudes ___E___
 - Cumple y respeta los conductos regulares ___E___
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente ___E___
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo ___E___

2. **Planeación**
 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos ___E___
 - Es autónomo en sus decisiones ___E___
 - Visiona y gestiona acciones futuras ___E___
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI ___E___

3. **Organización**
 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área ___E___
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase ___E___

- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: José Antonio Gelvez Ramirez

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Jorge Arley Rincón Cacares

FECHA: 16 de Junio 2025

José Antonio Gelvez R.
12 JUN 2023
Lic. Educación Física
Recreación Comunitaria U.P.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Jorge Arley Rincón Caceres
SUPERVISOR: José Antonio Gelvez Ramirez
INSTITUCIÓN: Colegio José Rafael Faria Bermudez
FECHA: 16 de Junio 2023

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Jorge Arley Rincón Caceres
SUPERVISOR: José Antonio Gelvez Ramirez.
INSTITUCIÓN: Colegio José Rafael Faria Bermudez
GRADO 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° FECHA: 16 de Junio 2023

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	5.0	1.50
2 Docente y Evaluativa		50%	5.0	2.50
3 Actividades extracurriculares		20%	5.0	1.00
	NOTA DEFINITIVA	100%		5.0

José Antonio Gelvez R.
02 JUN 2023

Supervisor: _____

Alumno – Maestro Jorge Arley Rincon Caceres

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Jorge Arley Rincón Caceres
SUPERVISOR: José Antonio Gelvez Ramirez
INSTITUCIÓN: Colegio José Rafael Faria Bermudez
CURSO: 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° FECHA: 16 de junio 2023

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.50
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.50
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.00
	NOTA DEFINITIVA		5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:
Durante el desarrollo de su práctica profesional demostró so orden y responsabilidad con todas las actividades que le fueron asignadas con sentido de pertenencia con la institución. Felicitaciones, Exitos y p'lante.

ALUMNO – MAESTRO: Jorge Arley Rincón Caceres

SUPERVISOR:

José Antonio Gelvez R.
02 JUN 2023
Lic. Educación Física Recreación Comunitaria U.I.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Jorge Arley Rincón Cáceres
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio José Rafael Faria B.
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: José Antonio Belloy Ramírez.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Jorge Arley Rincón Caceres

FECHA: 16 de Junio 2023

7. CONCLUSIONES

La práctica integral fue un proceso el cual nos llena de mucho conocimientos y aprendizaje además de la gran experiencia que tomamos con esta, nos llena de gran enriquecimiento personal y profesional, ha sido una gran experiencia que nos deja una valoración mayor por los tantos años de formación académica. Es un espacio el cual nos lleva a tomar en cuenta y reflexionar sobre el papel de docentes, la complejidad de manejar un grupo o varios de estudiantes de 32 estudiantes, el cual lleva a analizar el área del profesor de educación física, recreación y deportes como el que se desarrolla en todos los ámbitos escolares, al que los estudiantes quieren, y el apoyo de los docentes para todo tipo de actividades, además de aportar a reivindicar su clase los días de lluvia, los castigos, el orgullos de sus estudiantes al realizar actividades como bailes, y generadas por campeonatos y entrenamientos deportivos, pero principalmente el hecho de que cuando se evalúa el proceso de evolución del que llegan y con el que se van es muy enriquecedor saber que si se aporta algo a la educación y la falta que hace el docente del área en la básica primaria.

Con la finalización de la práctica y con el buen desarrollo tanto laboral con los estudiantes y docentes de la institución se generan unas grandes expectativas con la labor docente y poder llegar rápido a ofertar mis servicios como docente del área realizando un cambio en la educación física para mejorar no solo el ámbito corporal sino también el cognitivo.

El gran reto de la parte de bachillerato es animar a los estudiantes a que se vinculen a la práctica deportiva que se mantuvo durante el semestre que aprendan diferentes deportes y lo desarrollen de la mejor manera, de mi parte el proceso y la enseñanza por parte del docente del área de educación física del colegio fue extremadamente valioso ya que con los años de

experiencia y ver a un profesor que no solo suelta un balón sino que da por completo una clase con múltiples variantes y cada clase es totalmente diferente para cada uno de los grados, nos genera llegar a ser un gran ejemplo como el que a pesar de estar apunto del retiro genera con el mismo entusiasmo cada una de las actividades que se le ocurren, además de ser como el control de la institución y mantener un carácter y una postura de enseñar de la mejor manera a sus estudiantes.

Por parte de los cursos creo que es una experiencia muy valiosa el poder dictar de sexto a undécimo teniendo la vivencia completa de ver cómo trabajar cada grado y aunque teniendo una misma temática diferenciar y potenciar el trabajo mediante el aumento de cada uno de los años escolares, el manejo con los estudiantes fue algo retador al principio y con el paso del tiempo se vio una mejora, donde empezamos observando clases, luego con el acompañamiento del docente y por último solos defendiéndonos de entre 2 y 3 clases por día, y en algunas ocasiones de a 5 clases por día, el problema de la institución es el espacio que solo presenta una cancha para realizar todos los procesos y lo limita a el maestro en formación de trabajar con lo que hay, además como punto positivo tiene una sal recreativa excelente y ayuda en los procesos de días lluviosos además que el profesor sabe mucho de juegos matemáticos, mentales y de mesa en los cuales nos pasó sus conocimientos de manera que pudiéramos aplicar los diferentes en casos especiales y asi tener más herramientas en la ejecución de las clases magistrales del área de la educación física, la recreación y los deportes.

8. REFERENCIAS

Araujo, G. (2010). Psicomotricidad y arteterapia. Revista electronica interuniversitaria de formación del profesorado, 13 (4), 307-319.

CAGIGAL J, M. El deporte en la sociedad actual. Madrid: Editorial Prensa Española, S.A. y Editorial Magisterio Español. S.A., 1975

CAGIGAL, J. M. Cultura intelectual y cultura física. Buenos Aires: Kapelusz, 1976.

Camargo, E. K. (2016). La importancia de la psicomotricidad en la educación de los niños. Revista científica multidisciplinaria base de conocimiento, 4.

CASTAÑER, M. y CAMERINO, O. (1990). *La Educación Física en la Enseñanza Primaria. Barcelona.* Editorial INDE.

DUNKAN, Isidora (1921) El Arte de la Danza

EDUCACION, M. D. (2014). CURRICULO9 DE EDUCACION INICIAL. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DEEDUCACION-INICIAL.pdf

GONZALEZ, Analía Actividades de Lenguaje (2009) http:/ http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/6/-aprendizaje.pdf Pag 22 y 25 Fundación TDA (2009) http://www.tdahytu.es/ Pag. 16

GONZÁLEZ, M.; RIVERA, E. y TORRES, J. (1996). *Fundamentos de Educación Física. Consideraciones Didácticas.* Granada. Imprenta Rosillo's.

GONZALEZ, Verónica (2008) http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/7/.pdf Pag. 22 y 25

GROSSER, M. y cols. (1991). *El movimiento deportivo.* Barcelona. Editorial Martínez Roca.

Guadalupe, P. M. (10 de 2015). Expresión Corporal en el Aula Infantil. http://www.runayupay.org/publicaciones/expresion_corporal_nivel_inicial.pdf

Guillermo, B. (2006). Educación por medio del movimiento y expresión corporal. Corta Rica: Universidad Estatal, San josé.

Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (Quinta Edición). México D.F, México: McGraw-Hill

Lagos Hernández, R. (2011). La Motricidad Nuestra De Cada Dia. Motricidad Humana (12), 53.

LOLI ZAMUDIO, Gerardo (1970) educación sicomotriz. Lima: Bruño

Mendoza Morán, A. (Marzo de 2017). Desarrollo de la Motricidad en Etapa Infantil.

Montesdeoca, G. P. (10 de 2015). Expresion corporal en el aula infantil, Formación académica No. 2, primera edición, Recuperado de http://www.runayupay.org/publicaciones/expresion_corporal_nivel_inicial.pdf, Quito, Euador.

Pacheco Montesdeoca, G. (2015). Psicomotricidad en Educación Inicial (Primera ed.). Quito.

Pacheco Montesdeoca, G. (Octubre de 2015). Psicomotricidad en Educación Inicial. Formación Académica, 17.

Pérez, J. y. (2009). https://definicion.de/danza/. Obtenido de https://definicion.de/danza/: https://definicion.de/danza/

Ramírez Ortega, C. (2012). Teoría del desarrollo cognitivo. Teorías que fundamentan la psicomotricidad, 12.

Registro Oficial (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: LEXIS.

Rodríguez, M. E. (2018). La expresión corporal para una danza para todos. Revista especializada en danza infantil, 2018, 12-13.

Rodríguez, M. E. (2018). La expresión corporal para una danza para todos. Revista especializada en danza infantil, 2018 , 12-13.

Ruiz Ramírez, A. k. (2017). Madurez psicomotriz en el desenvolvimiento de la motricidad fina. Guayaquil.

TORRES, J. (1996). *Teoría y práctica del entrenamiento deportivo. Consideraciones Didácticas.* Granada. Imprenta Rosillo´s.

9. BIBLIOGRAFÍA

ARAGONESES, LOPEZ (2014), *LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL, ,* recuperado de Dialnet-LaExpresionCorporalEnEducacionInfantil-5367747.pdf

AVILA (2018), "*LA EXPRESIÓN CORPORAL Y LA DANZA COMO RECURSO MOTIVADOR Y EXPRESIVO PARA DESARROLLAR LA COORDINACIÓN MOTRIZ GRUESA, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NIVEL INICIAL DE 4 A 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA NABÓN, AÑO LECTIVO 2017 - 2018"*, recuperado de https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17800/1/UPS-CT008422.pdf

CARRILLO, BUSTOS, LOZANO (2021), *Efectos de un programa de actividades lúdico-pedagógicas en la coordinación motora en escolares de 6 a 9 años en la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez de la ciudad de Cúcuta,* recuperado de https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/972/763

CENIZO, RAVELO, MORILLA, FERNÁNDEZ (2017), *Test de coordinación motriz 3JS: Cómo valorar y analizar su ejecución Motor Coordination Test 3JS: Assessing and analyzing its implementation*, recuperado de Dialnet-TestDeCoordinacionMotriz3JS-6352300 (2).pdf

CORTEZ, GARCÍA (2017), *Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio- Colombia*, recuperado de https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4746/4484

GONZALES (2015), *EFECTOS DE LA BAILOTERAPIA Y RECREACIÓN COMO MECANISMO PARA EL CONTROL DE CONDUCTA Y ATENCIÓN EN NIÑOS CON TDA* recuperado de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/38377/1/CD09-

%20GONZ%c3%81LEZ%20TENEMPAGUAY%2c%20%c3%81NGEL%20DANNY.pdf

LOPEZ (1999), *La importancia de la Educación Física en Primaria*, recuperado de https://core.ac.uk/download/pdf/39141307.pdf

LORENZO (2006), *Marco teórico sobre la coordinación motriz,* recuperado de https://efdeportes.com/efd93/coord.htm

MADRONA, GUTIERREZ, MADRID (2012), *Incremento de las habilidades sociales a través de la expresión corporal: la experiencia en clases de iniciación al baile*, recuperado de https://revistas.um.es/cpd/article/view/177821/149501

MINEDUCACIÓN (1994), Ley 115 de Febrero 8 de 1994, recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

MORALES (2014), *Una mirada a la Educación Física en Colombia*, recuperado de https://www.efdeportes.com/efd190/la-educacion-fisica-en-colombia.htm

ROMERO, SURJANO (2010), *BAILES MODERNOS PARA DESARROLLAR EL DOMINIO CORPORAL DINÁMICO EN NIÑOS DE LA I.E.P. "HERMANN GMEINER" ALDEAS INFANTILES SOS – SICAYA*, recuperado de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/2519/Ninaya%20Romero-Vega%20Surjano.pdf?sequence=1&isAllowed=y

VALENCIA, AYALA (2017), *Educación física en Colombia: área fundamental y formación docente,* recuperado de https://core.ac.uk/download/pdf/427132253.pdf